



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

Sale este periódico á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION A «EL SIGLO MEDICO.»

El precio de suscripción á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Puede hacerse preferentemente por medio de libranzas del Giro mútuo, de talones de la Sociedad del Timbre, ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), ó en fin, en casa de los comisionados de las provincias.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la CALLE DE LA MAGDALENA, número 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

ANUNCIOS NACIONALES.

NUEVO TRATAMIENTO DEL ASMA.

IODURO DE ETILO EN TUBOS

DEL

DOCTOR ALIÑO,

Y ELIXIR ANTI-ASMÁTICO DE GREEN.

El sábio catedrático de Clinica médica de la Escuela de Paris, Dr. German Secé, ha hecho notables estudios sobre el asma y ha probado en la Academia, despues de una brillante discusion, que esta enfermedad se cura con estos medicamentos.

Véase lo que entre otras cosas dice la comunicacion que el Dr. Secé dirigió á la Academia parisien:

«Empleado este medicamento en cinco casos de asma, los accesos han calmado instantáneamente.

»En tres casos de disnea cardiaca he notado igualmente fenómenos favorables. He prescrito el mismo medicamento en tres casos de bronquitis crónica acompañada de disnea, y los efectos, aunque más tardíos, han sido, sin embargo, altamente satisfactorios.

»En un enfermo de 40 años de edad, que me fué dirigido por Mr. Collin al Hotel Dieu, con una laringitis edematosa, durante dos días titubeé en practicar la traqueotomia, en razon de la asfixia y de la afonia; pero el enfermo ha podido curar por las inhalaciones del ioduro de Etilo diez ó doce veces por día.

»Conclusiones.—El ioduro de Etilo cura los accesos de asma muy rápidamente; el mismo medicamento parece tambien presentar ventajas en los accesos de disnea cardiaca, y aun en las laringeas.»

El grandísimo inconveniente del ioduro de Etilo es la facilidad y prontitud en descomponerse, haciéndose en este estado inservible y hasta perjudicial para el uso médico. Además de esto, el ioduro de Etilo es muy volátil, y todos estos inconvenientes, unidos á la dificultad que hay en poder respirar por este medio la cantidad prescrita por el médico, nos ha hecho pensar para obviar esto, encerrarlo en pequeños tubos de vidrio con la dosis necesaria para cada acceso. Los tubos permiten la conservacion indefinida del ioduro de Etilo, previenen toda pérdida de liquido por la evaporacion, dispensan del uso de frasco, cuenta gotas, y en fin, facilitan al médico y al enfermo el uso del medicamento.

NOTA. El primero que ha llamado públicamente la atencion en España sobre este nuevo tratamiento, ha sido el Dr. D. Amalio Jimeno, catedrático de Terapéutica de la Escuela de Valencia, haciéndose á instancias suyas ensayos en

la Clinica médica de dicha facultad, por su catedrático el doctor Magraner, especialista en las enfermedades del pecho y de la garganta, quedando altamente satisfechos cuantos lo presenciaron.

Precio de la caja de tubos, 16 rs., y el Elixir anti-asmático 30 reales.

Acompaña una detallada instruccion.

Se vende en las buenas boticas.

Al por mayor, dirigirse al Dr. Aliño, Valencia, ó á los señores Vidal y Rivas, Barcelona.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino tambien á la «quina» y al lacto-fosfato de cal. Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Marti.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO.

Sustituye con ventaja á las mejores «aguas sulfurosas naturales,» por la rapidez con que depura la sangre de las acrimonias que la infestan, sin producir el más leve trastorno á los enfermos. Las mujeres en estado de embarazo ó de lactancia no deben tener reparo en usar este medicamento. Conviene especialmente á las personas que padecen «erupciones herpéticas» de cualquiera clase que sean, «úlceras crónicas, supuraciones fétidas,» frecuentes «irritaciones» en la «piel» ó en las «mucosas, caspa abundante,» erupciones de «granos, diviesos, orzuelos, erisipela crónica, oftalmía palpebral» del mismo carácter, «fetidez del aliento, y en general á todas las que sufren de vicios humorales.»

Cada frasco equivale á 100 vasos de «agua sulfidratada» y vale 10 rs. Véndese en Madrid, Pontejos, 6, botica,



HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales.—Recomendado por los Médicos.
 Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga el estómago; además, es el único que no ennegrece jamás los dientes. Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.
 Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.
 Sres. Alcaráz y Garcia, Tetuan, 13.
 Por menor, Sres. Vicente Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, J. B. Sanchez Ocaña, Francisco Garcerá é Hijos de Cárlos Ulzurrun.

BARBERON & C^o. Montargis (Loiret)

ELIXIR BARBERON

COM CHLORYDROPHOSPHATO DE FERRO

Os medicos e os doentes preferem-lho a todos os ferruginosos. — Pode com ventagem substituir-se aos melhores licores de mesa, 20 grammas contem 10 centigr. de chlorydrophosphato de ferro puro.

Empobrecimento do sangue, còres pallidas, Anemia, Chlorosis.

ALCATRÃO RECONSTITUINTE de BARBERON

COM CHLORYDROPHOSPHATO DE CAL.

Perda das forças, Doenças do peito, Tísica, Anemia, Dyspepsia, Raquismo, Enfermidades dos ossos; superior ao oleo de figado de bacalhao.

*DEPOSITO EM TODAS AS PHARMACIAS DO REINO. EM PARIZ, Hugot, 19, RUE VIEILLE-DU-TEMPLE

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

- 1^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; etc.; son muy fortificantes.
- 3^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

VICHY

Administración: PARIS, 22, b^d Montmartre

Grande-Grille.— Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.— Afecciones de las vias digestivas, pesadex del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabètes, albuminuria.

Chaudeville.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabètes, albuminuria.

Exigen el nombre del manantial en la etiqueta

Las Aguas de estos manantiales se venden:
 En Madrid, casa de J. M. Moreno, Borrell, X. Dr Just y R. Hernandez. Agencia Franco-Española, Sordo, 31

Tambien al por menor, Lomana, Alcalá, 3.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcañer, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, BORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Borrell, Garcerá, S. Ocaña y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO

VINO DE CATILLON

con GLICERINA y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estómago, anemia, diabeta, etc. Efectos de la quina y del aceite de hígado de bacalao, siendo la glicerina un sucedaneo de este, muy facil de tomar.

El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro a todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

Madrid. Por mayor, Agencia franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Chsvarri, Atocha 87, y Garcerá, Principe, 13.

Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 febrero, 79.

ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa, muebles, etc., de enfermos contagiados.—Inapreciable para los cuidados íntimos de las señoras.

Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; MADRID, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Garcerá.

JABON BALSAMICO. DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajás, sabañones.

Precio, 4rs.—La caja de tres pastillas 10rs.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

MADRID 5 DE OCTUBRE DE 1879.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Apertura del curso de 1879 á 1880.—Proyectos en fárbara.—Al que madruga Dios le ayuda.—Un documento sanitario notable.—SECCION DE MADRID.—Necesidad del estudio de las epidemias.—Comision para el de la fiebre amarilla en la Habana.—Tratamiento de la diarrea y la disenteria en los niños.—HIDROLOGÍA MÉDICA.—Las aguas de Alhama de Aragon.—SECCION PRÁCTICA.—PRENSA MÉDICA.—*Extranjera*: De la parálisis de las cuerdas vocales en los tuberculosos.—De la esclerosis de la apófisis mastoides. VARIEDADES.—Antropometria.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Vacantes*.—*Anuncios*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

APERTURA DEL CURSO DE 1879 Á 1880.—PROYECTOS EN FÁRBARA.—AL QUE MADRUGA DIOS LE AYUDA.—UN DOCUMENTO SANITARIO NOTABLE.

A la una de la tarde del día 1.º—como es de costumbre y estaba anunciado—tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad la apertura del curso de 1879 á 1880, presidiendo el acto el Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública. A su derecha estaban el Sr. Rioz y Pedraja, rector, y el Sr. Colmeiro, decano de la Facultad de derecho, y á la derecha los decanos de Filosofía y letras, de Farmacia y de Ciencias.

El catedrático de Filosofía y letras Dr. D. Manuel María del Valle, leyó con excelente entonación, un extenso discurso en que se ocupó de la crisis filosófica contemporánea, su influjo en la organización de los conocimientos humanos, en la vida y porvenir de las sociedades. Hizo una reseña de los diferentes sistemas científicos, en las varias épocas de la historia hasta el presente siglo; analizó asimismo la época que puede decirse iniciada por Kant; y por último, juzgó—en nuestro sentir con acierto, aunque brevemente—las doctrinas de Comte, popularizadas por Littré, las de Darwin, y el materialismo de Buchner, Vogt y otros.

La concurrencia, tanto de individuos del claustro como del público, fué escasa, y no tan lucida como otros años, advirtiéndose también la falta de la solemnidad que á tales actos presta la música.

Hecha la distribución de los premios, el presidente declaró sencillamente abierto el curso escolástico.

También la *Institucion libre de enseñanza* celebró con toda solemnidad la apertura del curso

académico el pasado miércoles 30 de Setiembre, estando encargado del discurso el Sr. Azcárate, quien hizo un breve paralelo entre la enseñanza clerical y la enseñanza laica; examinó los principales detalles de la enseñanza oficial en toda Europa y entre otros los relativos á los tribunales de exámen, declarándose partidario de la creación de un cuerpo de examinadores independientes del profesorado, y como medida provisional y hasta tanto que pueda crearse este cuerpo, de los tribunales mixtos, compuestos de profesores oficiales y libres.

Estas son las dos aperturas de que podemos dar cuenta á nuestros lectores; y por sí acaso despues de leer lo que antecede piensan que es igual ó parecido á lo que dijimos en la misma época de años anteriores, les recordaremos aquellos versos de un malogrado poeta:

Siento no sea nuevo lo que digo,
que el tema es viejo y la palabra rancia.

* *

En un articulejo de cierto periódico político relacionado con el señor ministro de Fomento, se asegura que están ya sumamente adelantados los proyectos relativos á instrucción pública que se propone llevar á punto de realización. De aplaudir es el intento, y mejor aplaudiríamos que respecto á la enseñanza general, y particularmente á la médica, se proyectara cosa de valer, que elevara la ciencia de nuestro cultivo á la altura que merece y que en otras naciones alcanza.

Pero la verdad, esa manera de *confeccionar* proyectos, no se sabe por quién, á la sombra y en el misterio, ofrece en nuestro sentir menos garantías de acierto que aquella otra de que se valió el Sr. Moyano cuando preparó la ley vigente de 1857. Y no deja de ser extraño, para quien ignore que entre nosotros se llama rabones á los mulos justamente cuando no tienen rabo, que á este ex-ministro se le tache de menos aficionado á la libertad—acreditando lo contrario su conducta—que al encargado hoy día de la instrucción pública.

Como leyes tan importantes no pueden hacerse y rehacerse cada lunes y cada miércoles, conviene en extremo que se mediten bien, que se digan y atiendan todas las opiniones tocante á los varios ramos que la enseñanza abraza. Eso de encomendar á cualquiera que prepare tal ó cual proyecto, hubiera podido pasar difícilísimamente en los tiempos de Calomarde, aunque, sea dicho en ho-

nor del ministro del rey absoluto D. Fernando VII, se guardó nunca de acometer, por sí y sin las necesarias consultas, reformas de tanta trascendencia.

* * *

Dícesenos que el lunes de la semana que hoy termina, celebró la Academia Médico-Quirúrgica una sesión, en la que el Sr. Baselgas puso término á la discusión del tema *Patogénia y Tratamiento de los aneurismas*, haciendo un breve resumen de la misma. Dicesenos que la tal sesión se anunció en algun periódico, mas ni tuvimos la suerte de tropezar con la noticia, ni la dicha por tanto de asistir á aquella. De todos modos es indicio de que hay ánimo de trabajar mucho el no aguardar á Diciembre, como otros años, para inaugurar las sesiones, y ni aun Octubre, sino celebrar la primera el 29 de Setiembre. Dicesenos además—y va de dichos—que en lo sucesivo en vez de una sesión por semana se celebrarán dos, lunes y viernes, la primera para discutir asuntos de Medicina, y de Cirujía la segunda. Nuestra enhorabuena á la Academia por todas estas modificaciones que deseamos sirvan de ejemplo á las demás.

A última hora se nos dice que todos estos dichos son falsos. *Relata refero.*

* * *

El cónsul de nuestra nación en Nueva Orleans, ha dirigido al Gobierno una comunicación muy notable con motivo de haber ocurrido en aquella capital cuatro nuevos casos de fiebre amarilla hasta aquella fecha (25 de Agosto); cuya comunicación se ha publicado en la *Gaceta* del viernes 3 del corriente. Sentimos tener que retrasar su publicación en nuestras columnas hasta el número próximo.

Dá en ella el mencionado cónsul buenas muestras de celo y de inteligencia, que el Gobierno deberá estimar en todo su valor, haciendo una relación muy curiosa é interesante, así de las medidas higiénicas adoptadas allí para preservarse de la enfermedad, como del estado de la opinión relativamente á las cuarentenas. Con vivo colorido, si bien con rapidez, se dá idea de esa lucha perpétua y sin trégua que sostienen los adversarios de toda medida de incomunicación por mar con los secuaces de las precauciones cuarentenarias, y se hace una reseña de la discusión habida en el seno de la Junta de Sanidad de aquella ciudad sobre asunto tan grave, la cual sostiene, sin duda alguna, las mejores doctrinas sanitarias.

DECIO CARLAN.

MADRID 5 DE OCTUBRE DE 1879.

NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LAS EPIDEMIAS.—COMISION PARA EL DE LA FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA.

Adviértase: el estudio de las enfermedades epidémicas, de las endémicas y de aquellas que ofrecen en ocasiones este doble carácter, es el más desdénado y echado entre nosotros al olvido, así bajo el aspecto *higiénico*, como bajo el puramente *médico*. Por ser, en su parte más profunda, por todo extremo interesante y difícil, se requiere para hacerle en buen orden y con resultado fructífero, el auxilio y cooperación de los Gobiernos; y por ofrecer tan árdua empresa un decidido carácter internacional, resulta que los siglos trascurren, que en cada uno varía la civilización de los pueblos, que cambian las instituciones y aun las costumbres, y que solamente se transmiten las edades unas á otras, con lamentable perseverancia, esa vergonzosa indiferencia que asombra á los espíritus rectos y humanitarios, tocante á los mortíferos azotes que con mayor crueldad diezman á la humana especie. Mucha alarma, mucho apresuramiento, por lo comun insensato, cuando cae sobre una población ó un Estado alguno de esos horribles azotes que convierten los pueblos en cementerios; mucho dictar providencias á ciegas y allegar precipitadamente recursos tardíos; muchos lamentos y muchas lágrimas... Pero apenas tiende el monstruo hácia otra parte sus negras alas; tan luego como, pasado el terror de los que sobreviven, se enjugan las lágrimas, comienza para estos un período de satisfacción y de olvido, al cual sigue ordinariamente un dichoso período de bienandanza, que con notoria verdad se ha llamado *banquete ú orgía de los herederos*. ¡Cosas del mundo!

Y nada digamos de los Gobiernos y autoridades provinciales ó municipales: pasada la agitación en que les ponen el clamor público, los peligros y la precisión de recurrir á ciertas necesidades urgentes, sucede que la administración—que desordenadamente habia salido durante la tempestad de su cauce—torna á quedar ceñida en los límites del estrecho álveo por donde se deslizaba—señalado por la ignorancia, la rutina y la incuria—para dormir de nuevo dulcísicamente al arrullo de la indiferencia, de la pereza y de la sensual holgazanería, generosamente retribuida.

Lo propio que con las enfermedades endémicas, que de continuo diezman ciertas poblaciones y comarcas ó deterioran los habitantes, haciendo degenerar la raza; y con las epidémicas ó endemo-epidémicas, que de un modo más ó ménos pasajero ocasionan, como horribles meteoros, la muerte y la

desolacion, sucede—¡nótese bien!—con otras que sin ofrecer uno ni otro carácter sacrifican gran número de víctimas sobre las negras aras de la parca.

Por llevar hasta el último extremo la indiferencia tocante á esas lamentables plagas, ni aun se han cuidado los Gobiernos de facilitar su estudio en las Universidades, creando á este fin cátedras especiales. Los estudiantes ponen término á sus carreras con ninguna ó levisima nocion de esos grandes azotes de la humanidad, y esto poco, únicamente respecto á la medicina *individual*, quedando completamente ruidos de aquellos importantísimos conocimientos que corresponden á la *medicina pública*. Sólo alguno que otro, ansioso de ampliar su instruccion picado de la curiosidad ó excitado por la alta importancia del asunto, acomete un estudio que afortunadamente carece de aplicacion diaria, y que no brinda por otra parte la menor ventaja material.

No falta, sin embargo, de cuando en cuando, algun médico, alguna corporacion sanitaria, alguna Academia ó algun Congreso en que se advierta la conveniencia, y aun la necesidad, de hacer estudios detenidos y profundos tocante de la génesis, naturaleza y modo de propagacion de las pestilencias mortíferas; pero es un hecho verdaderamente lamentable que hasta el día no se haya comprendido bien su importancia por los Gobiernos. Cinco años hace, ó poco más, se acordó de la más unánime y entusiasta manera, en la Conferencia sanitaria de Viena, establecer en la capital del imperio austro-húngaro una comision internacional permanente de epidemias, compuesta por médicos delegados de los Gobiernos que en ella habian tomado parte; cuyo pensamiento, tan generalmente acogido y celebrado, infundió la esperanza de una pronta realizacion.

Esta Comision, que formaría el programa de sus estudios é investigaciones, revestida de todo el poder y el favor de los Gobiernos contratantes, y eficazmente auxiliada por las autoridades sanitarias y Consejos de higiene pública de todas las naciones—y donde no los hubiere por misiones temporales ó por médicos de residencia fija—hubiera podido acometer, con esperanzas de feliz éxito, la gravísima empresa que se la encomendaba. Haciendo las convenientes investigaciones en los lugares donde las epidemias se engendran, reuniendo datos, empleando los poderosos medios de análisis que la ciencia del día posee, examinando cuanto se ha escrito respecto á cada una en los tiempos antiguos y en los modernos, utilizando los recursos que los Gobiernos pusieran en sus manos, no hay duda que deberian dar más ó ménos pronto sus penosas tareas provechoso fruto... ¿Qué importa el gasto que

hubiera de hacer cada Estado, atendida la extension y la calidad de los beneficios?

Pero aquello pasó muy en breve, como pasan las gratas ilusiones de un sueño de prosperidad y ventura, y tan celebrado pensamiento quedó, y sigue, en estado de germen, que así podrá desarrollarse algun dia por el abono de una legitima civilizacion—suponiendo que cobre cada vez mayor poderío el imperio de las ciencias—como secarse y perderse por completo si permaneciere encerrado y cautivo en la taquilla de burócratas rutinarios y de simples plumíferos que la obstruyen con atrasados expedientes.

Entre tanto las epidemias se repiten con más ó ménos dolorosa frecuencia; las naciones se conmueven cuando son por ella acometidas y diezmadas; algunos gobiernos van adquiriendo más amplio y recto conocimiento de sus deberes; el comercio rectifica sus errados cálculos, y advierte que las pérdidas ocasionadas en las épocas de pestilencia superan en muchos millones á las que originan las medidas cuarentenarias; la medicina pública va descubriendo nuevos horizontes y cobrando en su vista fuerzas mayores y muy risueñas esperanzas; la vida del hombre se cotiza á precio más subido, por constituir el poderío y grandeza de los Estados, y los pueblos, en fin, se ocupan en su propia salvacion, cansados de aguardarla tan exclusiva como inútilmente de manos de la administracion pública.

Así vemos que la peste en Rusia y la fiebre amarilla en uno de los Estados americanos han puesto en movimiento las desvencijadas, viejas y oxidadas máquinas administrativas de varias naciones, obligándolas á reclamar el auxilio de la ciencia, no ya tan solo representada por individuos pertenecientes á cada nacionalidad, sino reunidos los de todas las que cuentan con gobiernos que no miren con indiferencia poco ménos que estúpida la suerte de los pueblos que les están encomendados.

Se ha comprendido ya,—¡y tiempo era!—que no basta para resguardar á la humanidad de las mortíferas epidemias la adopcion de estas ó las otras medidas administrativas, muchas veces rutinarias é inútiles, mil veces puestas en vano á prueba, sino que hay necesidad de formales investigaciones técnicas que conduzcan á descubrir, contener, estirpar ó esterilizar su germen. Los tanteos y probaturas, los ideales más ó ménos razonables ó fantásticos, las teorías y argucias de colorido científico y las providencias empíricas, no han dado fruto tan estimable que deban paralizar más tiempo las investigaciones positivas de la ciencia moderna, ni detener la aspiracion de pueblos y gobiernos.

Por eso vemos al de los Estados-Unidos de América acometer el primero una serie de estudios, cuya honrosa iniciativa correspondía á España.

El Congreso federal, en vista de los estragos hechos por la fiebre amarilla en el pasado año de 1878, que invadió más de 100 ciudades y aldeas de aquellos estados, principalmente los de la Louissiana, Mississipi y Tennessee, atacando más de 120.000 personas, de las que perecieron más de 20.000, causando al país una pérdida que excede de 100 millones de pesos, ha dictado una ley por la cual se establece una Junta nacional de Sanidad, y destinado para ella 50.000 pesos, y para la cooperación de las Juntas de diferentes estados 500.000.

Aquí tenemos una organizacion parecida á la nuestra anterior al decreto orgánico de 1847, que consistia en la Junta Suprema de Sanidad y en Juntas subalternas dependientes de ella en las provincias.

Pues bien; esa Junta nacional lo primero que acordó, no bien instalada, fué la organizacion de una Comision que vaya á estudiar la fiebre amarilla en los lugares donde se tiene por endémica y la sirven de cuna, desde los cuales parece propagarse al resto de América y á Europa.

Esta Comision, que ha de hacer un detenido estudio científico, deberá permanecer al efecto tres meses en la Isla de Cuba, y será seguida probablemente de otras que concreten más los estudios á la Habana, Rio-Janeiro y demás lugares donde parece endémica.

Al dar noticia del nombramiento de dicha Comision la *Crónica Médico-quirúrgica de la Habana*, en su número de Agosto, dice:

«Es de esperar que este combate emprendido contra tan terrible mal, y en el que el microscopio jugará el principal papel, ha de ser fructífero; y estando dispuesta, como está, la nacion á suministrar cuantos elementos se necesiten, tenemos derecho á esperar que nuestras investigaciones, teniendo un campo más vasto que los particulares realizados hasta aquí, podrán justamente tomar el carácter de internacionales...»

Por nuestra parte, no esperamos tanto del microscopio—que hasta el dia, si ha permitido ver mejor ó peor, muchas cosas, no ha consentido distinguir bien los especiales seres que constituyen ese nuevo mundo de los infinitamente pequeños—aunque sin negar por esto el valor que podrá su auxilio prestar en tan interesante linaje de investigaciones, como no negamos el de otras muchas é importantísimas, empezando por la averiguacion de la época en que apareció en América la fiebre amarilla y cuál haya sido su legítima cuna.

Mas de todas suertes conviene mucho que el

estudio tome un carácter verdaderamente internacional, y si esto no pudiera realizarse pronto, importa sobremanera que por parte de España se coopere activamente á él, ya que la iniciativa no haya partido de nuestro Gobierno, acostumbrado á ver impasible cómo sucumben á la letal accion de aquel misterioso enemigo miles y miles de españoles, sin hacer la más insignificante diligencia para impedirlo, aun cuando los estragos se han extendido con repeticion á la Península.

Afortunadamente el Gobierno general de la isla—como de ello informa el mencionado colega—en virtud de real recomendacion, ha nombrado una Comision que auxilie á la americana con sus conocimientos científicos, compuesta de los ilustrados doctores en medicina D. Francisco Zayas, D. Joaquin M. Lebreo, D. Vicente B. Valdés y D. Felipe Rodriguez y Gonzalo Jorin.

Esta providencia es, en nuestro concepto, de suma importancia, no ya tan sólo por lo que pueden ayudar los conocimientos de nuestros compatriotas al esclarecimiento que se apetece, sino tambien porque podrian surgir sin su intervencion dificultades y aun exigencias que conviene mucho evitar.

Es decir que, apresuradamente, en plazo demasiado breve para lo árduo é importante de la empresa, y por delegados de dos naciones, á lo sumo, trata de hacerse ahora, respecto á la fiebre amarilla, uno de los estudios á que hubiera debido consagrarse la Comision permanente internacional que propuso la Conferencia de Viena. ¿Se logrará el apetecido resultado?

Permitasenos dudarle: el plazo señalado es cortísimo, las investigaciones á que se ha de dedicar la Comision delicadas y difíciles; habrá necesidad de experimentos repetidos y de comprobaciones que requieren tiempo, y tenemos por muy probable un resultado escaso y limitado, que deje subsistentes y casi íntegras las más importantes cuestiones que hay necesidad de resolver.

Para que en nuestras columnas quede consignado cuanto conviene mantener en la memoria acerca de este laudable proyecto de estudio epidemiológico, vamos á trasladar lo que la *Crónica Médico-quirúrgica* dice respecto á la Comision de los Estados-Unidos que está ya en la Habana y á las instrucciones que se la han dado.

La Comision se compone del Dr. Stanford E. Chailé, profesor de Fisiología y Anatomía Patológica en la Universidad de Luisiana, Nueva Orleans, presidente; del Dr. Jorge M. Strnberg, cirujano del ejército de los Estados-Unidos, miembro de la Sociedad Americana de Salud pública y de la Asociación Americana para la promocion de las



ciencias, corresponsal de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia y de la Epidemiológica de Londres, secretario; y de los vocales, D. Juan Gutiérrez, agregado de Sintomatología en la Universidad de Pensilvania, médico del hospital de Filadelfia, etc., y Sr. D. Tomás S. Hardee, ingeniero civil, miembro de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana.

M. A.

Instrucciones dadas á la comision nombrada por la Junta Nacional de Sanidad de los Estados-Unidos para el estudio de la fiebre amarilla en la isla de Cuba.

Al nombrar esta Comision la Junta Nacional, desea más principalmente la investigacion de las cuestiones siguientes:

1.^a Averiguar el estado sanitario de los principales puertos de la isla que tienen comercio con los Estados-Unidos, especialmente la Habana y Matanzas; determinar las mejoras de que es susceptible dicho estado sanitario, y sobre todo las medidas que deben tomarse para impedir la introduccion de la fiebre amarilla en las embarcaciones de dichos puertos.

2.^a Acrecentar nuestros conocimientos de la patologia de la fiebre amarilla, es decir, de las alteraciones que opera dicha enfermedad en el cuerpo humano.

3.^a Obtener datos con respecto á la llamada endemicidad de la fiebre amarilla en Cuba y las condiciones que pueden dar lugar á ella. Esta investigacion incluye naturalmente un estudio de topografías vecinas donde la fiebre parece no haberse localizado.

Estos tres puntos son los que seguramente prometen mejor resultado á las investigaciones científicas; y deben por consiguiente, merecer el estudio especial de la Comision.

Pero la Junta Nacional de Sanidad desea además que la Comision se ocupe de la solucion de ciertos problemas concernientes á la fiebre amarilla, problemas que pueden ser insolubles, pero que son de tanta importancia, que debe hacerse un esfuerzo para decidir si está justificada la Junta de Sanidad al emprender los gastos y trabajos que indudablemente serán necesarios para una solucion definitiva de estos problemas.

Estos se refieren á la naturaleza é historia natural de la causa de la fiebre amarilla; y la más importante investigacion preliminar concerniente á esta cuestion sería con el objeto de descubrir algun medio para reconocer la presencia de su causa inmediata como distinta de la produccion de la enfermedad en el hombre. Este método podría consistir, por ejemplo, en la produccion de fenómenos especiales en animales inferiores, ó acaso el descubrimiento de algun microorganismo existente en casos de fiebre amarilla exclusivamente.

Si es posible producir síntomas especiales en algunos de los animales inferiores despues de ponerlos en circunstancias y lugares que se sabe producen la enfermedad en el hombre y de esta manera establecer una prueba fisiológica de la presencia de la causa de la fiebre amarilla, es evidente que podemos esperar determinar al cabo la naturaleza é historia natural de dicha causa, aunque se requieran para ello prolongadas investigaciones.

Considerando el tiempo y los medios que puede ahora poner la Junta Nacional de Sanidad á la disposicion de la Comision, no es posible una completa solucion de este problema. Todo lo que de ella se espera, por ahora, es que determine positivamente si dichas investigaciones podrian ponernos en posesion de las pruebas referidas.

No intentamos entrar en detalles sobre los métodos que deberán seguirse para la solucion de este problema; pero si insistimos en que se prueben definitivamente los hechos y de ellos se tome nota, de modo que no sea preciso repetir estas investigaciones.

Se desea que la Comision se organice y decida por sí misma el plan y los métodos que deben guiarla en sus trabajos. Se desea tambien que el informe de la Comision sea presentado en conjunto por dicho cuerpo y no individualmente. En otras palabras se espera que cada miembro verifique cuidadosamente los resultados obtenidos por los demás, ó note la falta de dicha verificacion.—J. L. Cabell, Presidente de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados-Unidos.—Thomas J. Turner, Secretario de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos.

La Crónica añade lo siguiente:

«Además de lo especificado arriba, la Junta Nacional de Sanidad advierte:

«Que la Comision debe circunscribirse á estas instrucciones hasta llenarlas *excluyendo toda clase de investigaciones*, como por ejemplo, el estudio clínico de la enfermedad.

La Comision se limitará, pues, á los cuatro puntos que son de especial importancia para el cumplimiento de su cometido; y se desea que el apoyo que generosamente quieren ofrecer las autoridades y el ilustrado cuerpo de profesores se dirija tambien en el mismo sentido.

El gobernador general de la provincia ha recibido á la Comision con muestras de distinguida consideracion, reconociendo que la mision de esta es universal. La Comision agradece, no sólo el recibimiento de su Excelencia, sino tambien los pasos que ha dado en su apoyo. El Sr. D. Juan Lopez de Ochoa, director de Sanidad militar, y el Dr. A. Pardiñas y Martinez, director del Hospital militar de esta plaza, y como representantes de las autoridades civiles el doctor V. S. Ferrer, secretario de la Junta general de Sanidad, y el Dr. Luis M. Cowley, de la provincial, han ofrecido bondadosamente sus servicios á la Comision. Además, numerosos representantes de la distinguida Facultad de Medicina de la Habana han dado la bienvenida á la Comision con generosos ofrecimientos de auxilios. Esta desea hacer uso de estos ofrecimientos, y con esta mira parece conveniente exponer por impreso los problemas especiales que se propone investigar, tanto más, cuanto que la mayor parte de sus miembros desgraciadamente no poseen el español. Por medio de estos detalles se espera indicar á los que deseen prestar su apoyo á la Comision, la direccion en que será más útil esta ayuda.

Hechos auténticos y opiniones fundadas en ellos serán naturalmente juzgados como de sumo valor, y los desea la Comision, sobre todo si pueden obtenerse en forma permanente, impresos, manuscritos, cuadros estadísticos, etc.

La Comision se propone: 1.^o, aumentar nuestros conocimientos de la anatomía patológica de la fiebre amarilla, y 2.^o, investigar la naturaleza é historia natural de la causa de la fiebre amarilla. La Comision ha designado á los doctores Sternberg y Gutiérrez para estos trabajos, que consistirán principalmente en estudios microscópicos, de histología patológica y de investigaciones con la mira de descubrir el germen de esta enfermedad. Para esto, la Comision está dotada de toda clase de aparatos; tambien posee en un aparato de fotografia los medios de hacer permanentes los resultados de las observaciones.

Tambien se harán experiencias con el objeto de comunicar la fiebre á animales inferiores no aclimatados, que han sido ya pedidos á los Estados-Unidos, por medio de inocula-

ciones ó poniéndolos en cuanto sea posible en circunstancias favorables.

Con este objeto se ha pedido y obtenido permiso para hacer uso de los hospitales. Toda noticia que tienda á comprobar la existencia de fenómenos de aclimatacion en animales importados, será, pues, de gran valor.

Los otros dos objetos de investigacion están á cargo del Dr. Chaillé y el Sr. Hardce. A estos señores les será imposible llenar su cometido sin el apoyo de las autoridades civiles y militares y de los facultativos en general. Estas cuestiones pueden clasificarse de la manera siguiente:

I.

«Averiguar el estado sanitario de los principales puertos de la Isla, en la actualidad, principalmente de la Habana y Matanzas. Tratándose de investigar:

1.º ¿En qué condiciones se encuentran el aire, el agua y el terreno en estas ciudades?

¿En qué condiciones las calles, casas, letrinas, desagües, los puertos, pantanos adyacentes?

¿Cuál es la estructura geológica del suelo y su mayor ó menor impregnacion por las aguas?

2.º Análisis de la mortalidad de estos puertos.

3.º Estadística de las embarcaciones que hacen la travesía de estos puertos á los Estados Unidos.

II.

«Determinar cómo puede mejorarse el estado sanitario, y sobre todo, qué puede y debe hacerse para impedir la introduccion de la causa de la fiebre amarilla en las embarcaciones que salen de estos puertos.»

1.º ¿Qué pasos deben darse para mejorar el estado sanitario de estos puertos?

2.º ¿Qué medidas de preservacion deben tomar los barcos en puertos infestados? Naturaleza del lastre y carga que llevan.

3.º ¿Qué precauciones deben tenerse con los individuos que pasan de un puerto infestado á uno no infestado?

4.º Hechos que tiendan á establecer el período de incubacion del vómito negro.

5.º ¿Qué influencia, si alguna tienen las cnarentenas, y aislamiento de los atacados sobre la propagacion del mal?

III.

«Obtener todos los informes posibles sobre la llamada endemicidad del vómito en Cuba.»

1.º Estadísticas en años pasados, y de la mortalidad, especialmente por fiebre amarilla. También es de importancia la estadística de los hospitales, etc.

Se desearia encontrar estos cuadros estadísticos, no solamente clasificados por años y meses, sino, si es posible, incluyendo también el análisis por edades, sexos, razas, nacionalidades, ocupaciones y clases.

Se desea comparar la estadística mortuoria con el censo en las diferentes poblaciones y saber el número relativo de aclimatados y no aclimatados.

2.º ¿En qué años ha habido epidemias de fiebre amarilla, cólera, viruelas? Las fechas de los primeros y últimos casos en dichas epidemias. Relacion de la mortandad con el número de habitantes.

3.º ¿Qué influencia han tenido sobre la epidemia ó endemia ciertas causas físicas, como inundaciones, terremotos, huracanes, cultivo de tierras, mezcla de aguas saladas y dulces, guerras, sitios, emigraciones, etc.

4.º Historia de la fiebre amarilla en Cuba, su primera aparicion.

5.º Si ha desaparecido alguna vez de la Habana desde aquella fecha y en qué años.

IV.

«Condiciones que pueden determinar la endemicidad de la fiebre. Esta investigacion incluye naturalmente el estudio de localidades vecinas donde se supone que no existe la fiebre.»

1.º Estados de observaciones meteorológicas hechas en diferentes puntos de la Isla.

a. ¿Qué influencia ejercen sobre la fiebre amarilla, la temperatura, la humedad, el ozono, la electricidad, corrientes de aire, los rayos directos del sol, el aire de la noche?

b. ¿Qué fenómenos de baja temperatura se presentan en la Isla? Escarchas, etc. Y si existen ¿qué influencia han manifestado tener sobre la fiebre amarilla?

2.º ¿Qué lugares, en la Isla de Cuba, se encuentran permanentemente infestados? ¿cuáles generalmente, raras veces, y nunca?

a. ¿Qué partes de la Habana y Matanzas son más pronunciadamente infecciosas? ¿Cuáles son las ménos?

b. ¿En qué partes de la Isla y de estas ciudades residen el mayor número de aclimatados?

c. ¿Qué lugares hay cerca de la Habana, en el litoral ó en el interior, donde no existe la fiebre amarilla, á pesar de la inmigracion de individuos no aclimatados?

3.º ¿Qué diferencias se observan entre los lugares persistentes, general y excepcionalmente infestados y aquellos que nunca lo son?

4.º Si los primeros casos, en el verano, ocurren generalmente cerca de los fondaderos. ¿Ha y alguna localidad especial donde se presentan generalmente los primeros casos?

5.º Si la fiebre amarilla es portable á lugares no infecciosos; y si se propaga en ellos por contagio personal.

6.º ¿La propagacion del vómito sigue las líneas de comunicacion y comercio?

¿Qué objetos parecen recoger y transmitir más fácilmente el miasma?

7.º ¿Es la fiebre amarilla una enfermedad excrementicia?

8.º ¿Pueden citarse casos de asilos, conventos, barracones en lugares infectados y donde residan individuos no aclimatados, que hayan podido excluir la enfermedad por medio de una absoluta reclusion?

9.º ¿Son susceptibles á la fiebre los naturales del país residentes en localidades no infecciosas cuando pasan á otras que lo son?

¿A qué se debe la llamada aclimatacion de los naturales del país?

¿Se pierde la unidad que esta ocasiona, despues de una prolongada residencia en el extranjero?

Los comisionados comprenden perfectamente que será imposible obtener respuestas satisfactorias á todas las preguntas que se han detallado; pero, sin embargo, no quisieran pasar por alto nada que pueda ser fruto de cuidadosas investigaciones personales y un diligente escrutinio.

La Comision ha establecido su laboratorio en el Hotel San Carlos, donde recibirá gustosas las visitas de los que se interesen en sus trabajos; particularmente de siete y media á nueve de la noche, excepcion de los jueves.

Finalmente, la Comision aunque enviada por el Gobierno de los Estados-Unidos, pide el favor y apoyo de las autoridades y médicos de Cuba, no tanto en nombre de la nacion que representan, como en el de los altos intereses de la higiene pública, la ciencia y la humanidad.

TRATAMIENTO DE LA DIARREA Y LA DISENTERIA EN LOS NIÑOS.

POR A. JACOBI,

Profesor clínico de enfermedades de niños en Nueva-York.

(Continuacion.)

La adición de harina de avena ó de cebada con el objeto de hacer más digerible la leche, no es, sin embargo, indispensable, á pesar de lo que anteriormente hemos dicho; la goma arábica y la gelatina son también muy útiles como alimento para los niños.

Por lo que á la primera se refiere, Frerichs, Lehmann y Husmann no admitían que experimentase ninguna transformación en el cuerpo humano. Gorup-Besanez cree en su solubilidad, pero no en su digestibilidad; por otra parte, según él, si la goma arábica favorece la digestión es únicamente porque obra de un modo mecánico, haciendo que el coágulo de la leche sea menos denso. Recientemente, sin embargo, Uffelmann ha practicado algunos experimentos con una disolución de goma arábica, hecha con 18 partes de goma por 200 de agua. Estos experimentos se practicaron en un niño á quien antes había habido necesidad de practicar la gastrotomía, aprovechando esta oportunidad para hacer observaciones directas. Algun tiempo después de introducir esta disolución en el estómago del niño comprobaba la presencia de glucosa, sin que existiera saliva. Igual transformación se observó en el laboratorio de Munich.

Quince gramos de la disolución mencionada produjeron 5 centigramos de glucosa al cabo de 45 minutos; 30 gramos dieron 28 centigramos al cabo de 60 minutos. El líquido en este último caso daba una reacción marcadamente ácida. No importa saber si este ácido existía previamente dentro del estómago ó si se desarrollaba durante la presencia en él de la disolución gomosa; en ambos casos parece que eran simultáneos el desarrollo del ácido clorhídrico y la transformación glucósica. Es posible que sea conveniente en muchos casos el mezclar la goma arábica á la leche, así como para ayudar la digestión de la goma añadir ácido clorhídrico.

La gelatina, según opinión de muchos, llena dos indicaciones cuando se la mezcla con la leche. La primera es la misma que se obtiene por los efectos mecánicos de la goma arábica y de las sustancias harinosas. Guérard cita á Juan de Lery, que se expresa del modo siguiente: «Habiendo experimentado que esto (pieles, pergamino) sirve en caso de necesidad, mientras yo posea coietos de búfalo, pieles de gamuza y otras tantas cosas que tienen jugo y humedad, si me veo encerrado en una plaza defendiendo una buena causa, no me rendiré por miedo al hambre.» Papin se dice que ofreció á Carlos II de Inglaterra «un quintal y medio de gelatina con 11 libras de carbon» como suministro para los hospicios y hospitales, oferta que fué rehusada por considerarse este como *alimento propio de perros*.

La Academia de Medicina de Francia ha emprendido muchos trabajos para investigar las propiedades de la gelatina. Magendie en 1848, Vrolik en 1844, Bérard en 1850 y Eluards y Balzac publicaron trabajos sobre este asunto; Guérard deduce las siguientes conclusiones: 1.^a, la gelatina es muy nutritiva; 2.^a, probablemente tiene una grande importancia en el proceso de la formación del tejido celular, absolutamente necesario para la conservación de la vida.

Frerichs, Metzger y De Barry, Schroeder, Kuehne y Etzinger dicen que el jugo gástrico transforma la gelatina de tal manera que pierde su propiedad característica de tomar la *forma gelatinosa*. Este efecto no se produce cuando se le trata únicamente con el ácido clorhídrico. Por el contrario, Imthurn atribuye el efecto á la influencia de este ácido. Meissner y Kirchner han negado por completo la posibilidad de que la gelatina se transforme por el jugo gástrico. Pero Gorup-Besanez defiende la idea de que la gelatina se *peptoniza* del mismo modo que las sustancias

albuminoideas. Uffelmann dice que ha observado en el niño en quien se había hecho la gastrotomía, que mientras estaba febril, y aun sin fiebre, la gelatina se disolvía fácilmente en el jugo gástrico; al cabo de una hora se modificaba de tal modo que no podía ya coagularse y era fácilmente difusible. Para producir este cambio por medio del jugo gástrico artificial necesitaba de 18 á 24 horas, y en ambos casos no se producía olor desagradable. Cuando el experimento se efectuaba en el interior del estómago, á veces comprobaba la presencia de glucosa; cuando esto ocurría la temperatura del cuerpo aumentaba. Al someter la gelatina á la acción del jugo gástrico artificial no se comprobaba producción de glucosa.

La gelatina digerida por el jugo gástrico conserva sus principales propiedades químicas. Se asemeja á la peptona. Sobre todo, cuando no esté precipitada por los ácidos; difiere de ella, tanto más, cuanto menor es su difusibilidad; y cuando se disuelve en el ácido acético, puede precipitarse por medio del ferro-cianuro de potasio. Hay un punto que no debemos perder de vista, cual es la facilidad á la putrefacción, por lo cual será oportuna la adición de una pequeña cantidad de ácido clorhídrico. Este último punto tiene grande importancia práctica, porque en las enfermedades agudas, en las convalecencias lentas, en la anemia, la secreción de pepsina y de ácido clorhídrico se encuentra muy disminuida, razón por la que debe aconsejarse el añadir el ácido clorhídrico siempre que se administre la gelatina.

Cuando haya que mezclarla con leche, el plan recomendado por el Dr. Rudisch, y que antes hemos descrito, puede ser muy recomendable.

Tratamiento curativo.—Por lo que á la alimentación concierne, no debe darse mayor cantidad que aquella que racionalmente pueda esperarse que será digerida, y la disminución podrá efectuarse, bien prolongando los intervalos entre las comidas, bien disminuyendo la cantidad dada en cada vez, bien por ambos medios.

Cuando la diarrea se presenta en niños que han sido destetados, lo mejor sería volverles á la lactancia; lo mismo sucede con los que nunca han mamado, pero no siempre puede conseguirse esto. Siempre que un niño de pecho padece diarrea, deben examinarse las deposiciones, así como los materiales que las forman; si se encuentra en ellas cierta cantidad de coágulos lácteos, lo ménos que puede hacerse es darle en mezcla con la leche materna la tisana de cebada; esto puede hacerse de modo que cada vez que mame tome una ó dos cucharadas de las de café de la tisana con el objeto de que se mezcle en el estómago con la leche. También puede ser útil el alternar la leche con el agua de cebada. En los casos malos, y sobre todo cuando vemos que la leche se encuentra en las heces blanca y consistente ó contiene demasiada cantidad de caseína, se privará al niño del todo de su alimento normal. En tales casos, obtendrá el niño mejor resultado usando de agua de cebada solo (durante uno ó dos días), que no exponiéndole á los perjuicios que seguramente le acarreará la continuación con el alimento caseinificado.

Cuando la diarrea se presenta en niños que se han alimentado tan sólo con leche de vacas, sola ó mezclada, deberá reducirse la cantidad de leche de vaca en la mistura. Como regla, debo recordar que la leche de vaca sola es capaz de producir diarrea, y debiera tenerse por máxima que siempre que la diarrea aparece, debe disminuirse la cantidad de leche que el niño tome.

Siempre que la disminución de la leche no baste, deberá privarse por completo de ella al niño: no es raro que la sola privación de la leche en la alimentación del niño baste para volverle á la salud. Posible es que una mezcla tal como la recomendada por el Dr. Rudisch, de que antes me ocupé, pueda dirigirse aun en tales casos; sin embargo, por mi propia experiencia no puedo decidir. En algunas ocasiones puede ser beneficioso el añadir una ó dos cucharadas grandes de agua de cal á cada botella del alimento que el niño toma.

Cuando el agua de cebada parece que no basta para la alimentacion, ó cuando haya peligro en dejar que el niño pierda fuerzas, he visto dar buen resultado á la siguiente mistura: Mézclase una clara de huevo con cuatro ó cinco onzas de cocimiento de cebada y con una pequeña cantidad de sal comun y azúcar, lo bastante para que la mezcla resulte agradable. Esto puede el niño ingerirlo en grandes ó pequeñas cantidades, segun los casos.

Si el estómago se muestra irritable y sobrevienen vómitos, es preferible dar de cuando en cuando una pequeña cantidad, una ó dos cucharaditas, y repetir la dosis cada 10, 15 ó 20 minutos, que no dar grandes cantidades con largos intervalos.

En aquellos niños que han perdido muchas fuerzas, es preciso añadir aguardiente á la mistura en cantidad suficiente para que el niño tome de una dracma á una onza en el curso de las 24 horas.

En los casos extremos en que el catarro intestinal se complica con catarro gástrico, cuando las deposiciones son abundantes y frecuentes, los vómitos constantes y se devuelven los alimentos y los medicamentos, sólo queda un camino de salvacion para los enfermitos, y es el privarles *absolutamente* de todo alimento, bebida ó medicamento. Cierto es que hay niños que sufren mucho por la sed durante una ó dos horas; pero es un hecho que al cabo de dos ó tres horas se encuentran mejor que antes de establecerse el tratamiento de abstencion. No es raro que cuatro ó cinco horas de abstinencia total basten para apaciguar el estómago y disminuir al propio tiempo la hipersecrecion y los movimientos peristálticos del trayecto intestinal. Otras veces se necesitan *seis* ú *ocho* horas de abstencion, y niños hay que han estado privados de todo durante *doce* y *diez y seis* horas con buen resultado. Las primeras comidas que sigan á esto deben ser escasas para que se retengan, y por regla general los niños se mejoran.

No necesito insistir en que, como alimento al plan dietético, es necesario conceder al enfermo la mayor cantidad de aire fresco posible: el peor aire frio y *pleno* es preferible al confinado. La falta de desarrollo de los centros nerviosos en el niño sano, la relajacion de los nervios distribuidores del calor, la falta de radiacion á la superficie, el decaimiento del estímulo de los nervios sensitivos durante la estacion cálida, las metamorfosis de los tejidos aminoradas, así como la incapacidad de la digestion, no solamente empobreciendo la nutricion, sino disminuyendo directamente el poder secretorio de las glándulas gástricas ó intestinales, constituyen otros tantos factores para la produccion de las peores formas de la diarrea infantil.

Yo he tenido casos casi desesperados con las ventanas abiertas durante toda la noche, no consintiendo que á ninguna hora las cerraran. A ser posible, el niño deberá trasladarse al campo y someterse al aire de las montañas.

La *segunda indicacion* que debe llenarse, consiste en la expulsion de los materiales indigestos que se encuentren detenidos en el trayecto intestinal. No solamente cuando la diarrea resulta de errores cometidos en la alimentacion del niño, sino cuando depende de cambios súbitos de temperatura ó de enfriamientos, debe vaciarse el intestino del lastre que le sobrecarga; con este objeto se usa el aceite de ricino, la magnesia calcinada y los calomelanos. Por lo que á estos últimos concierne, la diversidad de opiniones que hay respecto á su eficacia estriba probablemente en la variedad de las dosis recomendadas por los diferentes autores. Cuando se desea obtener un efecto purgante, no debe darse á pequeñas dosis, sino administrar cada vez de 2 á 6 granos (de 1 á 3 decigramos).

La *tercera indicacion* consiste en no dar nada que contenga sales en ningun grado de concentracion. Con arreglo á esto deben proibirse los caldos y los extractos de carne, práctica seguida en nuestro país y en la Gran-Bretaña. En Alemania tambien ha encontrado muchos defensores, algunos de los cuales han defendido la rancia idea de que cuando se encuentran preparados por los medios ordinarios entra una gran proporcion de proteina en su

composicion. Debemos recordar que esta forma de extracto de carne contiene una gran cantidad de sales, y que el efecto directo de estas sobre el tubo digestivo puede dar origen á desagradables consecuencias. Es perjudicial administrarle cuando los intestinos se encuentran irritados ó propensos á la irritacion, porque la diarrea puede ser consecuencia de su uso. A pesar de esto, he tenido ocasion de ver que muchas veces se daban estas sustancias en circunstancias muy variadas con el solo y vano objeto de suministrar al niño una gran cantidad de alimento nutritivo, práctica comunmente seguida durante las obstinadas y de-pauperadoras diarreas del verano.

Si la familia insiste en su administracion y no hay alguna contra-indicacion especial para su uso, puede administrarse en algunos casos en un vehiculo farináceo bien cocido y el mejor de todos es el agua de cebada; tambien puede darse con una clara de huevo batida, pero no añadiendo ninguna cantidad de cloruro de sódio, puesto que el principal peligro del extracto de carne consiste en la concentracion en que por su medio se administran las sales.

Consiste la *cuarta regla* terapéutica en evitar todo lo que aumente los movimientos peristálticos; como el ácido carbónico y el hielo al interior.

La *quinta* en prohibir todo lo que amenace con un aumento en las proporciones de ácidos en el estómago y el trayecto intestinal. Existe tal cantidad de ácidos en estos puntos que en su estado normal y aun más en el patológico se hace absolutamente necesario el neutralizarlos. Con tal objeto puede emplearse cualquier álcali, pero deben considerarse como preferibles las preparaciones de calcio á las de sódio y magnésio. La sosa y la magnesia introducidas en el estómago y el duodeno encuentran allí ácidos numerosos con los que forman sales laxantes. Yo uso con frecuencia el carbonato de cal y otras veces el fosfato de la misma base. Ambos obran como antiácidos, pero la última preparacion debe ser preferida cuando se juzgue que el ácido fosfórico libre podrá ser útil con el objeto de facilitar la digestion pancreática.

Por lo que se refiere al agua de cal, puede decirse que su administracion bajo el punto de vista químico es intachable; pero no prestamos la mayor confianza á este remedio casi popular. No debemos olvidar que contiene próximamente una parte de cal por 800 de agua y que es necesario ingerir por lo menos dos onzas del líquido para administrar un grano de cal.

Como última indicacion puede citarse la de *la necesidad de destruir los fermentos*. Para esto pueden obtenerse excelentes resultados de muchas preparaciones metálicas. Una de las más usadas son los calomelanos, que entonces deben darse á pequeñas y repetidas dosis: á un décimo, un cuarto y medio grano (cinco miligramos, quince miligramos y tres centigramos) cada 2 ó 3 horas. Sus efectos, como antifermentescibles son indudables por más que no se sepa por qué mecanismo los producen; es posible que obren cambiándose una parte del medicamento lentamente en bicloruro de mercurio que se sabe que es un poderoso agente para evitar la fermentacion. Lo cierto es que una parte por lo menos del mercurio se une al hidrógeno sulfurado que obra sobre los gérmenes como un veneno. Los niños soportan muy bien los calomelanos porque la eliminacion es en ellos más rápida que en los adultos.

Cuando se administra el nitrato de plata debe darse muy diluido. Desde $\frac{1}{40}$ á $\frac{1}{16}$ de grano (0,0015 á 0,004 gramos) disuelto en una cucharada de café ó de sopa, de agua, pueden darse cada dos ó tres horas amenudo con buen resultado. En todo caso debe mirarse mucho antes de usar una disolucion concentrada, pues entonces obra más como cáustico que como astringente. Esta advertencia es particularmente importante en lo que se refiere á las inyecciones de nitrato de plata en el recto que pueden ser tan beneficiosas como perjudiciales: aún una disolucion tenue al 1:500 ó al 1:250 (1 ó 2 gramos por onza de agua) puede determinar tenesmo é hiperestesia en las márgenes del ano; sin

embargo, puede usarse por esta vía en disolución tenue ó lavando con agua salada el ano y sus cercanías antes de hacer la inyección.

El bismuto produce buenos efectos; generalmente en los casos de diarrea moderada los produce rápidos. Las dosis de medio á dos ó tres granos (3 á 20 centigramos) dadas cada dos ó tres horas, producen verdaderamente favorables efectos. Cuando la diarrea se ha sostenido por largo tiempo y se encuentra afecta una extensa superficie del trayecto intestinal, las dosis de bismuto deben ser más abundantes con el objeto de tener la certeza de que se efectúa el contacto entre el bismuto y la superficie enferma. No es menos importante la indicación de combatir la depresión general y la del tubo intestinal en particular. Los efectos del ópio probablemente pueden considerarse como *anatómicos* y parece evidente que se efectúan por una combinación con el *plasma nervioso*. Como este es más delicado y rico en el niño que en el adulto, el efecto es mucho más enérgico. Autores hay que condenan el uso del ópio en tales ocasiones, lo cual es por lo menos exagerado. Debe darse á dosis pequeñas, pero pueden repetirse con frecuencia; de esta manera puede tomarse el ópio con seguridad, ora al interior, ora en enema. Cuando las dosis son pequeñas cabe detenerse antes de haber traspasado los límites terapéuticos. Una de las reglas para la administración del ópio consiste en no despertar al niño con el objeto de dar el medicamento. El ópio no siempre obra como un depresor sino á veces como un excitante, diferencia en sus efectos que es bien conocida. Dosis muy pequeñas del remedio pueden obrar como excitantes, mientras que otras relativamente grandes obran como depresores. Las dosis excitantes cuando se acumulan pueden también ofrecer acción astringente y cuando sea de temer el colapso es preferible dar $\frac{1}{200}$ de grano (0,003 gramos) cada media hora ó cada hora, á dar $\frac{1}{50}$ de grano (0,001 gramo) cada dos horas.

Las dosis pequeñas y frecuentes del *alcohol* estimulan el sistema nervioso, la digestión y la circulación; así como también en la piel aumenta la transpiración. Dado en esta forma dificulta las fermentaciones; aun más desempeña el papel de alimento, lo cual es importante cuando los intestinos no toleran ninguno de los alimentos hidro-carbonados. Como su absorción se efectúa en el estómago, protege el régimen intestinal y se ha comprobado que la administración de pequeñas cantidades de leche, alcohol y agua hacen aumentar el peso del cuerpo. Pero es absolutamente necesario que el alcohol ó las preparaciones que de él se usen sean puras. Cuando no se tenga á mano buen aguardiente deberá usarse el alcohol en sustancia, diluido en agua.

Finalmente, es necesario reducir el exceso de secreciones que se efectúa en el trayecto de la mucosa intestinal; con este propósito pueden usarse los astringentes, como el alumbre, el plomo, el ácido tánico, el pernitrate de hierro y el nitrato de plata. Siempre que el estómago participa, en extensión más ó menos considerable, del proceso son ineficaces los astringentes. Ni el alumbre ni el ácido tánico pueden hacer otra cosa que excitar el estómago, y será necesario muchas veces recurrir al nitrato de plata ó al bismuto para llenar dos indicaciones. Siempre que se quiere cubrir varias indicaciones es conveniente combinar varios remedios.

Las principales indicaciones consisten en neutralizar los ácidos, disminuir la excitabilidad nerviosa y cambiar el estado catarral de la superficie de la membrana mucosa.

Para obtener estos efectos acostumbro á combinar el bismuto, el ópio y la creta del modo siguiente:

Rpe. Del subnitrate de bismuto. 1 grano (0,05).
 » creta preparada. . . . 2 á 4 grns. (0,10 á 0,20).
 » polvos de Dower. . . . $\frac{1}{3}$ de grano (0,02).

Esta combinación es conveniente para un niño, de dos á 12 meses, pudiendo repetirse la dosis cada dos horas. Cuando las cantidades de ácidos son demasiado abundantes pue-

den aumentarse las cantidades de los antiácidos sin aumentar las del ópio.

Siempre que es necesario estimular, y el alcohol por sí solo no reuna las condiciones apetecidas, puede recurrirse á baños calientes, que son particularmente recomendables cuando hay enfriamiento en la periferia, á pesar de ser alta la temperatura del cuerpo tomada en el recto. Un baño caliente de dos ó tres minutos de duración devuelve el calor á la superficie, dilata los vasos sanguíneos, reduce la temperatura y obra como un estimulante nervioso. Para combatir los dolores intestinales convienen los fomentos calientes y las cataplasmas, y para combatir el exceso de temperatura bastan las aplicaciones frías.

El *alcanfor* estimula el corazón, reduce la temperatura y puede usarse al interior ó en inyecciones hipodérmicas, según los casos. Para las inyecciones subcutáneas debe disolverse el alcanfor en aceite ó en alcohol. Sus efectos como estimulantes no son permanentes, aunque sí lo son más que los concedidos al carbonato de amoniaco.

Las dosis pueden ser de $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ grano (0,15 á 3 centigramos) cada hora ó cada dos horas cuando solamente se desea un estímulo moderado. En los casos urgentes puede darse de 5 á 10 granos (0,3 á 0,5 gramos) en el espacio de una hora, por lo general con buen resultado.

Sin embargo, solamente cuando la intensidad del colapso es grande se necesitan estas dosis de 5 á 10 granos, y entonces debe administrarse disuelto en alcohol, con ó sin almizcle.

No hay remedio que obre más favorablemente en los casos de gran debilidad y de colapso con ó sin síntomas espasmódicos que el *almizcle*. Verdad es que escasea, se le falsifica con frecuencia, es costoso y debe administrarse á dosis más altas de las que ordinariamente se recomiendan; pero en el colapso las dosis de 5 á 10 granos (0,3 á 0,5 gramos), pueden darse de una vez cada media hora ó cada hora. Generalmente á la segunda ó tercera dosis se obtiene resultado.

(Se concluirá.)

HIDROLOGÍA MÉDICA.

LAS AGUAS DE ALHAMA DE ARAGON.

Entre los médicos-directores de establecimientos de aguas minerales que se dedican con más constancia al estudio químico de los agentes que intervienen en esta terapéutica especial, sin descuidar la observación clínica directa, debe contarse á nuestro laborioso amigo Sr. D. José Salgado. De ello hemos sido testigos durante nuestra última estancia en Alhama de Aragón.

Invitados á examinar el gas que se desprende en multitud de burbujas hácia la orilla de la parte media de la prolongación que reúne los tres brazos que forman el gran lago mineral, los vimos recoger en una campana, comprobándose que no eran absorbidos por la potasa y que apagaban inmediatamente los cuerpos en ignición: el primero de estos experimentos demuestra, como es sabido, la ausencia del ácido carbónico y el segundo la del aire atmosférico: debe pues admitirse con toda probabilidad que el gas es azoe más ó menos puro. La abundancia del desprendimiento es prodigiosa, y si verdaderamente, como creen muchos, se le puede utilizar contra varias enfermedades, no podrá menos de llamar mucho la atención este nuevo recurso que viene á enriquecer nuestro ya bastante rico arsenal hidrológico.

Este desprendimiento de gas se verifica precisamente en el sitio donde debe estar el nacimiento del agua que baja á la cascada como un torrente; puesto que el termómetro nos señaló allí la temperatura de 29°,6, la cual descendía sucesivamente, según aumentaba la distancia, á 28°,8, 28°,4 y 28°,2. En el mismo manantial era el agua visiblemente alcalina.

Entre las investigaciones de que se ha ocupado este año

el Sr. Salgado, cuéntase una muy ingeniosa, encaminada á examinar si en el vapor de agua que satura la atmósfera del aposento destinado á las inhalaciones existe arsénico y antimonio.

Al efecto concentró el vapor absorbiéndole por medio de esponjas colgadas y evaporando despues el agua recogida, con la adición de cierta cantidad de potasa para fijar las sustancias que pudieran volatilizarse de nuevo.

En este residuo procedente de la concentracion de 15 litros de agua, tuvimos ocasion de ver la vispera de nuestra salida, que la corriente de hidrógeno sulfurado, atravesando el líquido acidulado y caliente, le tiñó desde luego de color amarillo, y que despues se formó un notable precipitado rojizo, que se disolvió en ácido hidroclórico, quedando el líquido amarillo á consecuencia sin duda del sulfuro de arsénico no disuelto.

De estos ensayos, que se repitieron varias veces, en union de algunos otros, dedujo el Sr. Salgado, con fundamento, que efectivamente contiene aquella atmósfera saturada de vapor los eficaces elementos arsénico y antimonio.

Además nos hizo ver dicho profesor que el agua procedente del vapor era fuertemente alcalina, y tambien despues de hervida, y que no debe su alcalinidad á bicarbonatos, porque el ácido hidroclórico no determinó desprendimiento de ácido carbónico, y sí á silicatos y en parte á nitratos, puesto que sometido un cristalito de sulfato ferroso dentro del líquido concentrado á la influencia de una gota de ácido sulfúrico, se formó la nubecilla característica de color de café.

Felicitemos al Sr. Salgado por los importantes resultados que va obteniendo en sus estudios, y deseamos que se confirmen por ulteriores y detenidos ensayos, con lo cual adquiriria el establecimiento hidro-termal de Alhama de Aragon un valor excepcional á los ojos de la ciencia química, confirmando, y explicando hasta cierto punto, el que desde hace tantos siglos le ha otorgado y sigue otorgando la interpretacion directa de los hechos clínicos.

N.

SECCION PRÁCTICA.

Curacion de la sordera y del coma tifoideos, á beneficio del casquete de cantáridas.—Portentosos resultados de la medicacion revulsiva en varias afecciones refractarias á los medios comunes, y muy particularmente en las dos gravísimas que padeció el célebre caudillo realista Cabrera, durante la guerra civil de los siete años, con aclaraciones importantes sobre una de ellas (1).

El tratamiento de las enfermedades, merced á la multitud de preciosos medicamentos con que se ha enriquecido la ciencia, viene modificándose y simplificándose de tal suerte, que no contentos los prácticos del dia con haber desterrado del arsenal terapéutico el monstruoso farrago de composiciones, mezclas y panaceas, que usaban los antiguos, quisieran, con un celo y filantropía que les honra, borrar todos aquellos medios que directa ó indirectamente puedan mortificar á los pacientes cumpliendo al pié de la letra el bello ideal de Celso, de curarlos pronto, con seguridad y sin molestia alguna.

El descubrimiento de los anestésicos, humanizando, di-

(1) Sin duda alguna será leído este curioso artículo del señor D. Roman Viscarro con tanto gusto como nosotros tenemos al publicarle. Al mérito que encierra, como todos los de práctico tan juicioso y distinguido, se agrega el de la oportunidad, ahora que el Dr. Dauvergne, padre, publica un erudito escrito contra el uso de los vejigatorios, en el *Bulletin general de Therapeutique*, y al contrario, otro favorable el Dr. Aphel en el *Independente*, periódico de Turin. La cuestion es importante, y no deja de importar oír á todas las partes en este litigio. En números próximos daremos á conocer las opiniones de nuestros colegas extranjeros, y esperamos que á facilitar un acertado fallo ayuden los prácticos españoles, á cuyo fin les brindamos con las columnas de EL SIGLO MÉDICO.

(L. R.)

gámoslo así, los cirujanos á los ojos del vulgo y haciendo ménos imponentes sus operaciones, y la facilidad que con un extracto medicinal, con una gragea, un globulillo, ménos aun, con solo el régimen, ceden males de gravedad, en los que antes se juzgaba indispensable el empleo de sangrías, purgas y otros remedios violentos, ha contribuido poderosamente á esa lenidad en el tratamiento que notamos de algunos años acá, y que no pocas veces deja amargos remordimientos por su ineffectacia.

Entre los agentes de curacion más ó ménos incómodos pero heróicos que han caido en desuso, figuran principalmente los vejigatorios sobre el cuero cabelludo: ni siquiera se hace mención de ellos en los tratados modernos de terapéutica, y uno de los más esclarecidos autores en la materia, Fonsagrives, al hablar de las vexcaciones medicamentosas, no las considera aplicables á la cabeza porque en su concepto no tienen cabida los vejigatorios, y aunque el entendido traductor Dr. Cortezo sale á la defensa manifestando que no faltan prácticos ingleses que reputan los casquetes de cantáridas como altamente beneficiosos en varias enfermedades, es la verdad que si se exceptuan algunos prácticos, especialmente de la escuela valenciana, que en todo tiempo los han manejado hábilmente, puede decirse que están relegados al olvido.

Por nuestra parte, 30 años hace que venimos empleándonos con un éxito feliz, y vamos á dar las pruebas.

Entre los pocos casos de fiebre tifoidea que en este año se han presentado en Vinaroz, recayó uno de forma marcadamente cerebral en un joven labrador de 17 años de edad, predominando desde el primer período la cefalalgia, la soñolencia y el estupor.

Llegado al cuarto setenario, habían desaparecido la fiebre intensa, las fuliginosidades y los síntomas gastro-intestinales; pero subsistían la postracion y la adinamia, las deposiciones eran involuntarias, y sobre todo un profundo coma se habia apoderado del enfermo. Hallábase constituido en ese angustioso estado de anonadamiento y de abandono de los tifoideos, en que consumados ya todos los medios, y fiándolo todo á la Providencia y á las pociones cordiales, se espera de un momento á otro el término fatal.

En situacion tan desesperada, dirigiéndonos su madre una triste mirada, nos dijo:—Doctor: cuantos hijos he tenido hasta hoy enfermos me los ha curado V., pero este no le salvará.—Nos defenderemos todavia, repliqué; que le rapen la cabeza en su mitad posterior, y que le apliquen esta cantárida que estoy diseñando. Era tardecito, se le puso el revulsivo, y á la mañana siguiente la escena habia cambiado por completo; el coma no existía; la madre, rebotando de júbilo, me mostraba el despejo de su hijo, el cual, con los ojos abiertos y más espresivo, contestaba á nuestras preguntas.

Desde aquel dia mejoró gradualmente hasta su curacion definitiva.

Manuel Forcadell, labrador tambien, natural de Uldecona, casado y de edad de 30 años, enfermó de fiebre tifoidea; recorrido esta sus periodos, entró en convalecencia, levantándose de la cama y reponiéndose de fuerzas como si nada hubiese experimentado, pero habia quedado sordo como una tapia: dispongo el casquete de cantáridas sobre el occipucio, y la sordera desapareció rápidamente.

En Cenia, villa próxima á Vinaroz, donde suelen abundar las tifoideas, se nos acaba de referir por un testigo presencial que á un enfermo, oleado y desahuciado hasta el punto de que sus padres se retiraron del aposento por no verle espirar, el digno médico de cabecera D. Bautista Bonet, le mandó aplicar una cantárida á la cabeza, siendo tan patente su buen efecto, que á las pocas horas de llevarla obtuvo ya una mejoría extraordinaria, y consiguiéramente la curacion.

Citar más observaciones propias de esta índole, sería defraudar á nuestros lectores de un tiempo precioso, que han menester para otros asuntos más interesantes: baste decirles que tantas veces como, en circunstancias análogas, hemos apelado al vejigatorio sobre el cuero cabelludo, el

triunfo ha sido seguro; mas por si las indicadas carecieran de valor en razon á su humilde procedencia, añadiremos otra fehaciente, autorizada por seis profesores, entre ellos un catedrático de clínica de la Universidad de Valencia. Nos referimos á la primera enfermedad de Cabrera.

Este general, tan renombrado en la historia de nuestras guerras civiles, de temperamento bilioso nervioso, de una actividad y penetracion extraordinaria y de una salud robustísima, no alterada en muchos años por enfermedad alguna; en tal disposicion, dice la relacion médica de donde extractamos esta (1), recibió dos disgustos que le afectaron, y le movieron á ponerse en marcha lloviendo. Al dia siguiente se sintió indispuerto, en el otro presintió que iba á padecer una grave enfermedad, pero no por eso quiso desistir de sus ordinarias fatigas; el tercero cayó por último en cama en el pueblo de la Fresneda, atacado de una fiebre tifoidea nerviosa, á la sazón que reinaba el tífus por aquellos contornos. El mal fué tan en aumento, que al noveno dia hubo facultativo que le juzgó desesperado, y el enfermo recibió el sagrado viático, por cuyo motivo se hicieron rogativas públicas en los pueblos del carlismo para alcanzar del cielo su salud. El 12 se presentaron unos síntomas, que de los seis médicos que rodeaban al conde, cuatro creyeron que la muerte era casi inmediata; el 14, en vista de lo trabajosa que habia sido la noche anterior y de la gravedad suma en que estaba constituido, resolvieron, todos de comun acuerdo, deshechar el plan antiflogístico que hasta entonces se habia observado escrupulosamente y reemplazarle por el revulsivo y antiespasmódico. En su consecuencia, se dispuso caldo animal ténue, un *casquete de cantáridas* á la cabeza, despues de rapada, una lavativa compuesta de una dracma de quina, dos granos de sulfato de quinina, y media libra de agua de manzanilla, y pocion antiespasmódica.

Los efectos del casquete fueron tan satisfactorios, que disminuyeron notablemente el coma, el delirio y la inmovilidad, y el dia 25 de enfermedad correspondiente al 9 de Enero de 1840 se dió orden para trasladar el enfermo á Morella, saliendo á misa el 30, victoreado por aquel pueblo.

Si en las congestiones pasivas cerebrales consiguientes á la fiebre tifoidea, la medicacion revulsiva directa produce, como se ha visto, tan brillantes resultados, no es ménos ventajosa á título de transpositiva en la mayor parte de las afecciones crónicas fluxionarias y diatésicas.

«El mismo Cabrera, no bien repuesto de la enfermedad anterior, presa de la melancolía por las continuas pérdidas de plazas fuertes, deserciones, infidencias y otras malas nuevas que llegaban á sus oídos, segun se lee en su principal historiador Córdova, contrajo otra dolencia todavía más grave, calificada por su primer médico el catedrático de Valencia Dr. Sevilla, de tos ferina, y por el comisario régio enviado para su asistencia Dr. Hernandez (D. Roque) de afeccion catarral intensa, pertináz, con fiebre, expectoracion y vómitos, teniéndole reducido, segun manifiesta éste en su informe, á la armazon huesosa cubierta de débiles músculos y de piel.» En vano, dice, se disponian fiestas, fuegos artificiales, bailes y músicas; buscaba la soledad, amaba el silencio, tenia un placer en llorar, y sus ojos le negaban las lágrimas.» Creyendo que la mudanza de aires le convendria, desde Morella pasaron á Uldecona, cuya entrada fué una ovacion, solemnizándose su estancia con funciones de iglesia y públicos regocijos, los cuales presenciámos. Desde Uldecona, con acuerdo de los facultativos, se trasladó á Mora de Ebro.

Aquí aumentaron sus males hasta el extremo, que creyendo morir, pidió y se le administraron los socorros espirituales.

«La importancia que ya tenia Cabrera no solo para su partido sino para la Europa, hacia interesante su enfermedad; otra vez cundió el rumor de que Cabrera no existia, ó

que dejaria de existir, que un tósigo devoraba lentamente sus entrañas.»

En tan crítica situacion para los médicos que le asistian, si llegaba á perecer aquel enfermo, única esperanza de la moribunda causa carlista, temiendo morir á manos de la soldadesca y de aquellos habitantes que en apiñada multitud se agrupaban diariamente á su alojamiento á saber de su estado, llamóse en consulta á mi padre D. Ignacio Viscarro, cuya memoria invocamos ya en las columnas de este semanario con motivo de la lepra del Maestrazgo.

Al efecto, vinieron en su busca 12 millones de Cabrera: entonces residiamos en Uldecona, y fué tal la prisa que llevaban para que llegara pronto á Mora, que en una jornada anduvieron las 19 horas que dista una poblacion de otra.

Llegado que hubo, celebró la consulta con los seis médicos de cabecera, y despues de oír atentamente el parecer de cada uno, expuso el suyo, manifestándoles que el padecimiento del enfermo era en su concepto una faringitis crónica, y que en el estado de suma gravedad á que habia llegado, no quedaba en su humilde juicio otro medio de salvacion que un sedal á la nuca, bastante poderoso para revelar la fluxion incandescente que experimentaba el enfermo en las fauces, provocándole la tos y el vómito, y aniquilando sus fuerzas.

Dicho esto, el Dr. Sevilla, que presidia la consulta, se levanta de su asiento, corre, abrazó á mi padre y exclama: —¡Viscarro! V. nos ha salvado.

Decidieron cuál de ellos propondria al conde tan espeluznante remedio, y mi padre brindándose entró en su cámara y le dijo:—D. Ramon, el médico Viscarro no sabe curar los grandes males como el que V. E. padece con medios sencillos y ordinarios: el que hemos propuesto en consulta es algo doloroso; si V. E. lo acepta, puede darse por curado.—Córtenme la cabeza si es preciso, repuso con resolucion.—Aplicósele el sedal, y á los 15 dias de llevarlo, estaba fuera de peligro, y mi padre regresando al seno de su familia, aclamado como salvador por los jefes carlistas que encontraba á su paso, y ¡cosas del mundo! colmándole luego de viles adulaciones, aquellos que antes le persiguieran y tildaran de negro, por no haber tomado parte en aquella lucha fratricida.

Hemos traído á cuento estas dos afecciones de Cabrera; primero, porque además de ser pertinentes al asunto que dilucidamos, creemos que la celebridad de su nombre habia de dar un atractivo á nuestras observaciones que por sí solas jamás hubieran despertado; y secundariamente con objeto de aprovechar la oportunidad que se nos presentaba de tributar á mi difunto padre un honroso testimonio de su intervencion y feliz acierto en la más comentada de las dos; toda vez que las varias historias que se han escrito de este general, hacen caso omiso de ello. Tan persuadido estaba Cabrera de que á mi padre debia su curacion, que además de los regalos y honorarios que le mandó desde Mora, no cesó mientras estuvo en el ostracismo, de enviarle continuas demostraciones de su afecto y reconocimiento por conducto de sus partidarios que regresaban á sus hogares.

Véase ahora, por vía de corolario, la manera como el distinguido literato D. Nicomedes Pastor Diaz comenta dicha enfermedad, al ocuparse de la biografía de Cabrera en la galería de españoles célebres.

«Una calentura lenta, dice, le devoraba, se consumia y no sabia de qué. Cabrera padecia lo que más ó menos han llegado á padecer los hombres que recibiendo toda la fuerza del poder de la voluntad, se consagran á una vida de exaltacion y de continuo trabajo, que por algun tiempo sostiene sus fuerzas, pero que las devora y las gasta al fin. Cabrera tenia una de aquellas enfermedades de que han sido víctimas tantas existencias revolucionarias. La enfermedad de Cabrera era como la de Massaniello, como la de Mirabeau, como la de Hoche, como la de D. Pedro de Portugal, el cansancio, el desfallecimiento.»

Hechas estas aclaraciones, ó insistiendo en los grandes recursos que pueden sacarse de la revulsion, nos permiti-

(1) *Relacion histórica de la enfermedad que padeció el excelentísimo señor conde de Morella el año 1840*, por D. Juan Pablo Sevilla y D. Simeon Gonzalez.

remos exponer á la consideracion de nuestros comprofesores una práctica que nos es peculiar.

Conocida es la frecuencia con que en todas partes se suceden las apoplejías cerebrales entre las personas de vida sedentaria y mesa opípara, y la facilidad de la recidiva una vez experimentado el ataque, cuando media además la predisposición individual y hereditaria.

Pues bien, á aquellos de nuestros clientes que se hallan en estas condiciones, les convencemos de la utilidad de establecerse un fontículo en un brazo; con cuyo revulsivo, no solo les ponemos al abrigo de un nuevo ataque en la mayoría de los casos, sino que les ahorramos sangrías, sanguijuelas, derivativos intestinales, y alargamos su vida tranquilamente, sin que se vean atormentados por los vértigos, desvanecimientos, cefalalgias, congestiones y demás conflictos que amenazan de continuo á esta clase de enfermos, siendo tan directa la relacion que se establece entre la hiperemia cerebral y la secreción fonticular, que si por cambios bruscos atmosféricos, por excesos ó disgustos, se insinúa aquella, al instante suele disminuir ó suprimirse la fuente, y á la inversa, si ésta por insuficiencia de los episódicos ó por algun descuido se seca ó marchita, no tarda en amenazar la congestión cefálica.

En las tísis incipientes, en las bronquitis insidiosas de la juventud y en todas las afecciones crónicas de pecho, siempre que no acompañe un estado irritativo pronunciado, los cáusticos de pasta de Viena debajo de las clavículas si la enfermedad es antigua y tiende á hacerse orgánica, y los vejigatorios en los brazos, cuando reciente y no pasa de la mucosa bronquial, nos han proporcionado curaciones radicales, que vanamente habíamos esperado de los bálsamos y demás remedios comunes; debiendo advertir, que desde que hemos adoptado éste método, esto es, desde que empezamos por donde antes se acababa, y modificamos desde la infancia las constituciones endebles y las diátesis tuberculosas con una higiene apropiada y con los poderosos medicamentos de que hoy dispone el profesor, no tenemos ningun tísico entre los enfermos de nuestra numerosa clientela, á no ser que se nos presente ya con el sello tuberculoso, sin haberle visitado de antemano.

Otro uso particular hacemos igualmente de los revulsivos. En las estomatitis dentarias de los niños, cuando cesa el babeo y faltan los remedios ordinarios, acostumbamos aplicarles dos pequeños vejigatorios en forma de media luna sobre las apófisis mastoides, ó la pomada estibiada si ha habido supresión de fuegos ó exudaciones, logrando con ello, las más de las veces, evitar que la flogosis, transmitida á la mucosa gastro-intestinal ó á la masa encefálica, se apodere de los enfermitos; aún en este último caso, cuando la frialdad marmórea de las extremidades, la encefalitis pasiva ó el coma, anuncian una muerte cierta, todavía hemos logrado salvar alguno que otro niño por medio de un vejigatorio más poderoso en cada brazo, nunca á la cabeza por considerarlo demasiado fuerte en su débil organización.

Hace un mes nos presentaron una niña de cuatro años, con una oftalmia estrumosa acompañada de fotofobia, afección que el año próximo pasado le costó cuatro meses de tratamiento en manos de un oculista, y con solo aplicarle los vejigatorios semilunares en las mastoides curó como por encanto.

Por último, mi padre tenia tanta confianza en las cantáridas, que hallándose atrozmente molestado de una neuralgia frontal, en cuyo tratamiento habia agotado los medios entonces conocidos, año 1831, se puso una, *loco dolenti*, y sin dejar por ello de salir á la visita se le quitó el dolor para no volver jamás.

Si con estas observaciones fielmente alegadas, logramos reivindicar en parte el distinguido lugar que han ocupado los exutorios en las enfermedades crónicas, y muy particularmente los casquetes de cantáridas en la sordera y cóma tifoidea, quedarán plenamente satisfechas nuestras miras al publicar este desaliñado artículo.

ROMAN VISCARRO.

Vinaróz 20 Setiembre de 1879.

PRENSA MÉDICA.

EXTRANJERA.

De la parálisis de las cuerdas vocales en los tuberculosos.

Casi todos los autores que han escrito sobre la afonía nerviosa, han indicado, entre las causas de la parálisis de las cuerdas vocales, los tubérculos y los exudados pleuríticos del vértice del pulmon, los gánglios peri traqueales hipertrofiados ó degenerados. En efecto, entre los numerosos tísicos que se examinan con el laringoscopio por alteraciones de la voz, no es raro encontrar la inmovilidad de una cuerda vocal, y, por tanto, una desviación de la glotis. El Dr. Isambert decía que en el segundo período de la tísis laríngea habia visto casi siempre desviada la glotis hácia delante y á la izquierda.

Génesis.—Etiología.—Fácilmente podemos concebir—dice el Dr. Eugenio Martel—cómo la tuberculosis, por sus lesiones del vértice de los pulmones, y por la hipertrofia de los gánglios peri-traqueales, puede producir una inflamación de los recurrentes.

El neumogástrico izquierdo desciende á lo largo de la cara interna del vértice del pulmon á 3 centímetros más abajo que su congénere del lado derecho, lo cual puede explicar la mayor frecuencia de las parálisis de la cuerda izquierda en la tuberculosis. Está además en relacion, por delante, con el grupo de los gánglios retro-esterno-claviculares izquierdos y otros más pequeños que, hipertrofiados, pueden fácilmente comprimirle ó estirarle. El recurrente izquierdo, despues de su paso por debajo de la aorta, nada tiene que temer del pulmon; pero no así de los gánglios.

El neumogástrico derecho está tambien en relacion con el vértice del pulmon derecho, pero en menor extension que el izquierdo; además, los grupos de gánglios gruesos, los traqueales laterales derechos y los pretraqueo-bronquiales del mismo lado están situados cerca del nervio, más bajo que el punto de donde sale el recurrente derecho.

Todo concurre, pues, á hacer más frecuente la parálisis izquierda que la derecha.

Anatomía patológica.—Esta parálisis es consecuencia de una neuritis resultado de la compresión del neumogástrico ó del recurrente por los gánglios hipertrofiados ó por falsas membranas que los encierran, ó bien producida por una inflamación de las inmediaciones, tal como una pleuresía del vértice ó una erupción de tubérculos.

En las autopsias de casos parecidos, rara vez se indican las lesiones de los nervios de fonación. En un caso interesante de adenopatía tráqueo bronquial tuberculosa que habia producido la afonía, se vió que habia *adherencias con engrosamiento y vascularización en todo el contorno intra y extra-torácico de los nervios neumogástrico y recurrentes.*

Sintomatología.—Parálisis del dilatador izquierdo.

—Los casos más frecuentes son los de parálisis del dilatador izquierdo. Se ve entónces que la cuerda vocal izquierda permanece inmóvil, aproximadamente en la línea media, y la cuerda derecha es la única que hace las excursiones necesarias para la respiración y los esfuerzos. Si la glotis está estensamente abierta, la línea que une el vértice del triángulo al centro de la base inter-aritenoidea está dirigida hácia delante y á la izquierda, en tanto que normalmente debe estar dirigida directamente hácia delante. En el esfuerzo, el ari-aritenoideo atrae el aritenoideo izquierdo á la derecha de la línea media y dá á la hendidura glótica esa dirección anormal hácia delante y á la izquierda, lo cual hace creer que la tráquea está torcida sobre su eje.

Parálisis del dilatador derecho.—La parálisis del dilatador derecho viene despues en orden de frecuencia; la hendidura glótica está entonces dirigida hácia delante y á la derecha.

Parálisis de los dos dilatadores.—Está caracterizada, como se comprende, por la imposibilidad de separarse las cuerdas vocales más de tres á cuatro centímetros.

Parálisis de los dos constrictores.—En esta, las cuerdas vocales permanecen separadas y no pueden ponerse en contacto para producir las vibraciones vocales.

En la parálisis del ari-aritenoideo, la glotis inter-aritenoidea no puede cerrarse, en tanto que la inter-ligamentosa está reducida á la línea de contacto en el esfuerzo.

En todos estos casos, la afonía es más ó ménos completa y la alteración de la voz presenta variaciones cuya causa se podrá averiguar algún día. El dolor es nulo y la dificultad de la respiración no existe más que en los casos de parálisis de los dilatadores.

La parálisis puede existir sólo ó coincidir con las diversas lesiones de la tuberculosis laríngea.

El exámen del pulmón nos muestra, en los casos que nos ocupan, que las lesiones de la tuberculosis pulmonar existen siempre en el mismo lado que la parálisis laríngea.

Diagnóstico.—El diagnóstico de la parálisis es fácil por el exámen laringoscópico, si en un enfermo afónico ó ronco no nos limitamos á apreciar los cambios de color ó de forma de las cuerdas vocales, sino que interrogamos varias veces su funcionamiento en la respiración y en los diferentes esfuerzos.

El diagnóstico etiológico puede ser á veces más difícil: se debe, antes de atribuirla á la tuberculosis del pulmón, examinar con cuidado el cuello, el corazón y los grandes vasos y recojer los antecedentes del enfermo. Los tumores de cualquier naturaleza pueden comprimir los recurrentes; aneurismas de las grandes arterias de la base del cuello, enfermedades del esófago y hasta de la faringe, pueden provocar parálisis laríngeas. Citaremos además el histerismo, la difteria, los enfriamientos como causa, ora de la parálisis, ora de la paresia de las cuerdas vocales.

El diagnóstico diferencial es también fácil: no debe tomarse por una parálisis la imposibilidad que tiene la cuerda de moverse á causa del edema de un aritenoide, á causa de una brida cicatricial, consecuencia de ulceración; no deba considerarse como una desviación paralítica el cambio de dirección, y á menudo de forma, que toma la glotis por la proliferación de mamelones carnosos que se alojan durante el esfuerzo en una úlcera de la cuerda inmediata.

El laringoscopia triunfa de todas estas pequeñas dificultades de diagnóstico.

Marcha.—**Duración.**—**Terminación.**—La parálisis se presenta de ordinario progresivamente. La voz se estingue poco á poco y el enfermo permanece con la voz ronca ó afónica un tiempo que varia mucho. Hemos visto, dice el Sr. Martel, desaparecer completamente la parálisis á consecuencia de una hemoptisis. Como las lesiones pulmonares ó ganglionares de la tuberculosis no tienen la menor tendencia á desaparecer, se concibe que la parálisis debe subsistir tanto tiempo como su causa. Por lo demás, este síntoma no tiene gravedad, salvo en el caso de parálisis de los dilatadores en que la muerte puede sobrevenir súbitamente por asfixia: el enronquecimiento, la afonía, molesta mucho más al enfermo que al médico, que no vé en él más que la terrible diatesis.

Tratamiento general y local.—Tratar el estado general es, pues, lo que debe hacerse primero. Como tratamiento de la complicación laríngea tenemos las aplicaciones revulsivas debajo de las clavículas y en la región esternal y la electrización externa, pues si se coloca el redóforo entre las cuerdas vocales debe temerse el provocar sacudidas de tos y hemoptisis.

De la esclerosis de la apófisis mastoideas.

La esclerosis que afecta la apófisis mastoideas, á consecuencia de procesos inflamatorios que ocupan la cavidad del tímpano, reconoce una doble etiología. Puede ser de-

bidada al desarrollo idiopático de una periostitis interna de la apófisis mastoideas sobrevenida después de la cesación de una flegmasia del oído medio. Puede, en otro caso, derivar de un proceso morbozo que camina paralelamente con una afección de la cavidad del tímpano. El Dr. Hartmann describe un caso de la primera categoría, seguido de autopsia. A consecuencia de una inflamación bilateral del oído medio, tuvo el enfermo dolores muy vivos, intermitentes, que ocupaban la región de las dos apófisis mastoideas. Habiendo muerto el enfermo á consecuencia de una tisis pulmonar, se encontró la cavidad mastoidea estrechada por un anillo de sustancia ósea, esclerosa, de consistencia uniforme y sólida, de 6 milímetros de espesor. En el resto de la región habían sido bastante respetadas las células. En el otro lado había también esclerosis.

Esta observación suministra la primera prueba de que sin flegmasia actual de la cavidad timpánica, y sin supuración de la región mastoidea, puede haber tan violentos dolores en esta región que sea necesario intervenir activamente. Bajo el punto de vista práctico, prueba que la trepanación calma los accidentes dolorosos cuando estos son debidos á la existencia de una esclerosis idiopática de la apófisis mastoideas.

El autor citado refiere otras tres observaciones, con la necropsia correspondiente, de esclerosis de la apófisis mastoideas sobrevenida como complicación de procesos inflamatorios de la cavidad timpánica. En el primero de estos casos existía un colesteatoma en la cavidad del tímpano y en la mastoidea con cáries de la bóveda palatina. La muerte fué consecuencia de una meningitis supurativa con absceso del cerebro. La pared ósea que separa la cavidad mastoidea del conducto auditivo externo, estaba reducida, por desgaste, al espesor de una simple hoja; la apófisis mastoidea estaba enteramente esclerosada. En el segundo caso, la inflamación se había extendido, por intermedio de los vasos, á la fosa cerebelosa del cráneo, en donde había producido una meningitis y un absceso del cerebelo. En el tercer caso la supuración había seguido el trayecto de un conducto óseo, de paredes careadas, yendo de la caja del tímpano al laberinto; la muerte fué resultado de una trombosis del seno transversal acompañada de meningitis. La cavidad mastoidea estaba rodeada de una zona esclerosa; la bóveda del tímpano estaba parcialmente necrosada.

En los dos últimos casos el flujo de pus al exterior estuvo dificultado por la existencia de pólipos que obturaban la perforación de la membrana del tímpano.

Los cuatro casos relatados demuestran la limitación de la esclerosis al interior de la cavidad mastoidea: no se observó la menor alteración de consistencia ó de volumen en la cara externa de la apófisis mastoideas, de las paredes de la cavidad exterior ó de las del conducto auditivo externo.

El Dr. Hartmann cree que si se hace la trepanación en los casos de este género, debemos guiarnos por el espesor de la pared ósea en el estado normal y no exceder los límites indicados para no lesionar el laberinto y el conducto de Falopio.

DR. RAMON SERRET.

PARTE OFICIAL.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE ADMISION DE SÓCIOS.

D. Felipe Menendez, profesor de medicina y cirugía, residente en Yuncillos, provincia de Toledo, solicita ingresar en el Monte-pio facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de los socios y á los efectos prevenidos en el Reglamento.

Madrid 13 de Setiembre de 1879.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

Luciano Clemente y Guerra, residente en Medina del Campo, provincia de Valladolid, solicita ingresar en el Ministerio facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de los socios y á los efectos prevenidos en el Reglamento.

Madrid 18 de Setiembre de 1879.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

VARIEDADES.

ANTROPOMETRIA.

El Dr. A. Weisbach, médico del hospital austro-húngaro de Constantinopla, acaba de publicar el resultado de las curiosas investigaciones que ha hecho sobre la antropometría. Quizás no hay otro sábio que haya tomado en el hombre vivo tantas medidas exactas y precisas como el Dr. Weisbach. Estas medidas se refieren á 19 pueblos diferentes y comprenden más de 200 individuos de las comarcas más distantes del globo. Los datos más interesantes que ha recogido se refieren á los movimientos del pulso, á la longitud del cuerpo, á la circunferencia de la cabeza, á las proporciones de la nariz y á la comparacion de la longitud de los brazos con los demás miembros.

Así, por ejemplo, el número de pulsaciones por minuto varía en los siguientes límites: los negros del Congo, 62 pulsaciones; los hotentotes, 64; los zinganos, 69; los magiars y cafres, 70; los siameses, 74; los habitantes de las islas de la Sonda y Sandwich, 78; los judíos, javaneses y bugi, 77; los japoneses, 78; los chinos, 79; los zagals, 80; los nicobars, 84.

Respecto á la estatura, los más pequeños de todas las razas medidas son los hotentotes, 1,286 milímetros; los tagalos, 1,562; los japoneses, 1,569; los amboineses, 1,594; los judíos, 1,599; los zinganos, 1,609; los australianos, 1,617; los siameses, 1,622; los madureses, 1,628; los chinos del Sur, 1,630; los nicobars, 1,631; los indígenas de las islas de la Sonda, 1,646; los javaneses, 1,657; los magiars, 1,658; los bugi, 1,661; los chinos del Norte, 1,675; los negros del Congo, 1,675. Los más altos se encuentran entre los indígenas de las islas Sandwich y las Canacas, 1,700; los cafres, 1,753, y los maoris de Nueva-Zelanda, 1,757. Si comparamos estas medidas con las de los pueblos europeos, encontramos para los ingleses é irlandeses 1,690 milímetros; los escoceses, 1,708; los suecos, 1,700, los noruegos, 1,728; los daneses, 1,685; los alemanes, 1,680; los franceses, 1,667; los italianos, 1,668, y, por último, los españoles y portugueses, 1,558.

La mayor circunferencia de la cabeza se encuentra entre los patagones, 614 milímetros, y los maoris 600; vienen de pues en el orden siguiente: los cafres, 575; los nicobars, 567; los negros del Congo, los chinos del Sur y las Canacas, 553; los tagalos y los habitantes de la isla Sonda, 552; los japoneses, 550; los judíos, 545; los javaneses, 542; los hotentotes, 540; y, por último, los zinganos y los siameses, 529. La estatura y la circunferencia de la cabeza están en general en relacion inversa una de otra, aunque haya excepciones; los siameses, por ejemplo, que con una pequeña estatura tienen una gran cabeza, ó mejor una cabeza grande, y los patagones, de gran estatura y gran cabeza.

El espesor de la raíz de la nariz es en los patagones de

41 milímetros; de 36 en los negros del Congo; de 35 en los australianos, maoris y chinos del Sur; de 34 en los habitantes de la Sonda, los bugis, nicobars, zagals; de 33 en los chinos del Norte, magiars y zinganos; de 32 en los judíos, japoneses, siameses, javaneses y hotentotes. La longitud de la nariz en los judíos y patagones es de 71 milímetros; vienen despues los de los Canacas, 54; los maoris, 52; los tagalos, 51; los japoneses y los chinos del Norte, 50; los siameses, magiars y zinganos, 49; los nicobars, 47; los habitantes de la Sonda, javaneses, chinos del Sur y cafres, 46; hotentotes, 44; negros del Congo, 42; bugis 41 y australianos 30. La anchura de las narices dá resultados muy diferentes. Tenemos en primera línea los australianos, 52 milímetros; despues vienen los negros del Congo, 48; los cafres y patagones, 44; los tagalos, 42; los nicobars, 41; los hotentotes é indígenas de la Sonda, 40; los chinos del Sur, 37; los del Norte, 36; los japoneses 35 y los judíos 34.

Respecto á la cara, los indios de la América del Norte y los de Polinesia son superiores á las demás razas por sus proporciones. Vienen despues los europeos del Norte, del Centro y del Este, los europeos del Oeste y despues los negros; tras ellos los europeos del Sur á quienes siguen los asiáticos del Este.

Entre los pueblos europeos, bajo el punto de vista de la raza, encontramos los pechos más estrechos entre los semitas, y despues las razas romanas, los celtas, los zinganos y los germanos.

Por la comparacion de la longitud de los brazos y la pierna, pueden obtenerse interesantes resultados. Entre los europeos del Este, los habitantes de la Australia y Polinesia, y sobre todo los asiáticos del extremo Oriente y los patagones, las piernas son más cortas que el brazo; entre los africanos, los negros del Congo son los únicos que tienen la pierna más larga que el brazo.

Importantes inducciones pueden sacarse de estos datos, para la clasificacion de las razas humanas. No podria, sin exponerse á equivocaciones, establecerse una clasificacion sobre la antropometría sola; pero las medidas de este género, reunidas en gran número y con precisa exactitud, ofrecen un gran auxilio á la antropología.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 714,65, mínima, 707,98; temperatura máxima, 28°,1; mínima, 4°,0.—Vientos dominantes, N. y O.

Las bronquitis, bronco-neumonias, las pleuresías y especialmente las pleurodinias, han aumentado en la semana que acaba de terminar. Igual aumento se ha notado en las amigdalitis y faringitis catarrales y en las laringitis poco intensas. Las fiebres intermitentes tambien se han recrudecido, aunque sin revestir formas graves ni perniciosas y mostrándose fáciles al tratamiento apropiado. Disminuyen visiblemente las fiebres eruptivas, y los casos de sarampion que aparecen son más benignos que los presenta-

dos durante el verano. En los padecimientos crónicos ha sido mayor la mortalidad que en las semanas últimas.

CRÓNICA.

Defuncion.—Ha fallecido en Bruselas el Dr. Van Holsbeek, redactor en jefe del periódico titulado *la Croix Rouge*. Lo sentimos é igualmente sentiremos que con tan triste motivo deje de publicarse este estimable colega.

Estamos conformes.—Al efectuarse este año la apertura del curso académico en la institucion libre de enseñanza, pronunció su presidente, el Sr. Azcárate, un discurso en que se declaró partidario de la creacion de un cuerpo de examinadores independientemente del profesorado, como medio de dar más severidad y autoridad á los exámenes y á los títulos. Pero reconociendo que hoy existirian grandes contrariedades para la creacion de este cuerpo con las condiciones que debe tener, dijo que, por lo ménos y como medida provisional, podia acordarse la formacion de tribunales mixtos como existen en muchas naciones, constituidos por profesores oficiales y libres.

Es lo propio que venimos sosteniendo en *EL SIGLO MÉDICO*, hace muchos años, aunque convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos. El hacer los catedráticos el exámen, precisamente en conformidad á los libros de texto que ellos han señalado y las más veces escrito, es una ganga de que no se desprendrán á dos tirones.

Util advertencia.—Por extravio de una de las cuartillas se omitió insertar en el artículo de la *Nueva medicacion contra la lepra*, publicado en el último número de *EL SIGLO MÉDICO*, el modo de administrar las píldoras del Hoáng-nân, que es como sigue:

Se dará:

El primer día, 1 píldora por la mañana, y 1 por la tarde.
El segundo » 2 » » y 2 »
El tercero » 3 » » y 3 »

Aumentando cada día una píldora por la mañana, y otra por la tarde. Se continúa así segun la edad ó las fuerzas del enfermo, hasta el cuarto, quinto, ó sexto día, y el *máximum*, hasta el séptimo; despues se guardan casi otros tantos días de descanso como ha habido de medicacion; y en seguida se vuelve á empezar como la vez primera, alternando siempre las séries de descanso con las de medicacion.

Conviene que un médico dirija al enfermo.

Este tratamiento se reputa seguro, pero ha de seguirse por mucho tiempo; el enfermo no puede curarse, ni en algunos días, ni aun en pocos meses.

Poblacion de Lóndres.—Lóndres es la ciudad más poblada del mundo. Su poblacion es de tres millones y medio de habitantes ó de cuatro y medio si contamos la de los arrabales. Esta poblacion iguala á la de 22 grandes ciudades juntas del Reino Unido. Iguala casi la de París, Viena y Berlin reunidas, ó incluyendo la poblacion de los arrabales, la de las capitales de la Francia, Prusia, Austria y Rusia. La superficie de esta gran ciudad es de 422 millas cuadradas, de tal suerte que la densidad de la poblacion es de 27.322 habitantes por milla cuadrada y cada habitante dista de su vecino 11,04 yardas.

Medidas viejas.—Escriben de Berlin á la *Gazette de Cologne*:

«En vista de los numerosos casos de triquinosis ocurridos en estos últimos tiempos, las autoridades de esta ciudad han tomado medidas muy severas respecto al reconocimiento de la carne con el microscópio. Estas medidas son las siguientes: el que mate ó haga matar un cerdo con intencion de vender su carne está obligado á hacerla reconocer por un inspector, quien merced al microscópio se asegurará de la presencia ó de la falta de triquinas. La carne no puede cortarse sin un certificado del inspector en el que se haga constar que está exenta de triquinas. Las contravenciones se castigarán con una multa de 3 á 30 marcos y con prision en caso de insolvencia.»

Modo de comprobar si una casa es húmeda.—Tritúrese cal anhidra y déjese 500 gramos en una vasija de boca ancha bien enjuta; colóquese esta vasija destapada en la casa cuya salubridad se pretende comprobar y déjese durante 24 horas, pasadas las cuales se pesará dicha cal; si sólo ha aumentado un gramo de peso, la casa es salubre y puede ser habitada; si por el

contrario el aumento de peso es de 5, 6 ó más gramos la casa es insalubre y no puede ser habitada sin inconveniente.

Apesar de esto ¡cuántas y cuántas casas se habitan en estas condiciones!

Las alumnas comadres.—En la vecina república las mujeres que aspiren al título de alumnas comadres de primera clase han de sufrir, segun decreto reciente, un exámen preparatorio sobre las siguientes materias: 1.º lectura; 2.º ortografía (este ejercicio consiste en el dictado de 20 líneas; el máximo de las faltas se ha fijado en cinco); 3.º dos problemas sobre las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética; 4.º nociones elementales sobre el sistema métrico.

Desde 1.º del corriente mes se ha de poner en práctica este decreto.

Util innovacion.—Dice *L'Année Scientifique*, que se la introducido hace poco una notable innovacion en muchos talleres en los cuales se elabora el hierro. Se ha colocado en ellos un iman artificial, de manera que los obreros puedan fácilmente acercarse á él los ojos. Al momento que uno de ellos ha recibido en los párpados alguna partícula de hierro, corre al iman, al que presenta el ojo, teniendo cuidado de tenerlo bien abierto, siendo arrastrado fuera el cuerpo extraño que en él tenia.

Se concibe fácilmente que un iman, capaz de arrastrar muchos kilogramos, debe arrancar sin dificultad un pedacito de metal, aunque esté hundido en la carne ó clavado en un hueso. La verdad es que en los talleres que no están provistos de este aparato, pueden los obreros perder fácilmente la vista por la desorganizacion que produce la permanencia de un cuerpo extraño en el ojo. La prueba de que este peligro puede presentarse muy frecuentemente, se manifiesta en los talleres provistos del iman artificial, en los que á cada momento se vé algun obrero correr á él para quitarse alguna partícula de metal introducida en sus ojos.

El clorato de potasa en el mar Muerto.—Dice un periódico:

«Se ha concedido privilegio para la explotacion de las aguas de aquel mar, extrayendo el clorato de potasa. Esta sal se emplea en la fabricacion de los fulminantes de potasa, y además, Inglaterra absorbe enormes cantidades para la agricultura, porque sirve para fabricar abonos que tienen las propiedades del guano.»

El pan sube y la ciencia se abarata.—De ia hace días un estimado colega:

«La ilustracion cunde. Albricias. A la fecha en que escribimos estas líneas son 44.000 las inscripciones de matrícula hechas en la Universidad central. Al paso que vamos, dentro de poco habrá en España cuatro licenciados para cada habitante. No se quejará con razon este individuo, de que en España no abunda la ciencia.»

Descenso.—No está muy conforme con la anterior noticia la siguiente, que hallamos en otro periódico:

«Dícese que este año ha disminuido el número de matriculados en las Facultades de medicina y de farmacia, atribuyéndolo algunos al clamoreo constante de los periódicos políticos y profesionales, que de algun tiempo á esta parte vienen llamando la atencion de las familias y de los alumnos sobre la situacion de la halagüefia de las carreras profesionales, por efecto del crecimiento personal.»

«Lo cierto es, que á pesar de la insistencia de la prensa, no se hace para evitar los inconvenientes gravísimos que lleva consigo el crecido número de médicos, farmacéuticos y abogados que arrojan anualmente las Universidades. Es este un mal en que se piensa algo ménos de lo que debia esperarse de los encargados de regir la instruccion pública.»

Investigacion toxicológica sobre la glicerina.—Sabido es que la glicerina constituye una sustancia tóxica de efectos parecidos á los del alcohol, aunque más acentuados, pues á la dosis de 8 á 10 gramos por cada kilogramo de peso, determina accidentes mortales que sobrevienen á las veinticuatro horas, segun ha demostrado el Sr. Schutzen. La nitroglicerina es más deletérea en concepto de los Sres. Champion y Bruel. Pues bien, nuestro estimado amigo el Dr. Peset Cervera ha encontrado un sencillo procedimiento para su determinacion toxicológica, que, unido á sus conocidas propiedades físicas, evidencia á la glicerina con toda seguridad. Consiste en tomar una gota del producto de la destilacion que se sospeche sea glicerina, ponerla en una capsulita y añadir otra gota de ácido sulfonítrico, con ciertas precauciones: si existe realmente la glicerina, detonará

con violencia al aproximar desde lejos una cerilla encendida, á causa de haberse formado nitroglicerina, elemento de la dinamita.

Impudencia del charlatanismo.—Sin temor de ser multados por la autoridad, puesto que consiente la publicacion de este género de escritos en el periódico más leído de España, vamos á copiar, con todas sus letras, un anuncio que se publica en la *Correspondencia de España* «Debilidad, impotencia, esterilidad. Curacion con el Afrodisiaco Marino...» De tales anuncios, muy apropiados para excitar la curiosidad de las más inocentes criaturas, se publican todos los días á ciencia y conciencia de quien debiera evitarlo.

La humanidad progresa y la mujer se emancipa!—Parece que tenemos ya en España una doctora médica y que otra la seguirá de cerca en la carrera de la emancipacion. ¡Qué gobierno y qué leyes! La que quiera ser matrona necesita entre nosotros haber cumplido 25 años y ser casada; y en tanto una pudorosa doncella de 16 puede irse á la sala de diseccion con los muchachos y entregarse á los más detenidos estudios *bisexuals* para hacerse doctora á los 20... ¿Dónde estamos? Convergamos en ello: para extravagancias ha llegado, sin duda alguna la plenitud de los tiempos. Mas no por eso se cambiarán las leyes de la naturaleza. El capricho de los hombres no alcanza á mudar esas *instituciones* que emanan de la suprema voluntad del Creador.

A propósito. Hé aquí unos trozos que cortamos de un artículo del Sr. Sepúlveda y Pláner, escrito con gracia y publicado en *El Diario Español* bajo el título de *Ecos matritenses*:

«Cuando ví á la mujer casta, en posesion de su independencia aspirar á los cargos públicos, llenar los escritorios del comercio, las oficinas del correo, y telégrafos, las salas de clínica de los hospitales, y emprender con bistori en mano operaciones que solo hombres de nervios de acero se atreven á ejecutar, dije para mis adentros:—«Esto empieza muy mal; si seguimos así, la mujer reducida volverá al foso, donde todavía ruje la hembra, y habrá necesidad de dómarla»

«Pues precisamente en América ha sido: en ese país excéntrico que nos reserva tantas sorpresas, tuvo lugar hace poco tiempo un duelo á revolver entre dos señoritas... amigas. Fueron testigos dos inspectoras del colegio donde los marimachos aprendieron á tirar al blanco. Se batieron á quince pasos, y al tercer disparo la brava provocadora del lance cayó con un balazo en el brazo derecho, que habrán amputado, segun el diagnóstico de la profesora que asistió al lance en calidad de médico.»

«¿Qué clase de civilizacion es la de esos países?»
«¿Qué puesto ocupa en ellos la mujer, que de ese modo olvida su mision en la tierra? ¿Es poco ser mujer y ser madre, y ser reina del hogar donde pasa la vida la familia cristiana?»

«Si el progreso social llama á estos actos de salvajismo, emancipacion; si la mujer libre dentro del estado... deshonesto, ha de dar escándalos como el de New-York, preferible es la santa ignorancia de la cabaña, el reinado de la rueca y el amor de la lumbre, á cuyo calor se forman los sentimientos puros, que tanto empeño se muestra en destrozár.»

Para todos los gustos.—Un periódico italiano nos informa, sin escasear el encomio, de como la Comision sanitaria municipal de *Montechiaro* de Asti ha resuelto que en el cementerio municipal que se está construyendo se reserve un espacio suficiente para establecer un crematorio. Otro tanto se ha hecho en Madrid al proyectar la ya célebre, aunque no comenzada, *Necrópolis*. En el porvenir tendrá todo fiel ó infiel cristiano que dejar dicho cómo quiere que le guisen luego que fallezca, á cuyo fin no solo debiera haber crematorios para asar al que sea gustoso, sino que podrian agregarse grandes calderas para cocer y poner en salsa á los que opten por la coccion, que tambien es un medio muy higiénico de descomposicion cadavérica, etc.

VACANTES.

Este Ayuntamiento y asamblea de asociados del mismo anuncia la vacante de dos titulares de medicina y cirugía para la asistencia de 100 vecinos pobres, el hospital y la casa cuartel de la Guardia civil, que se repartirán entre ambos facultativos, mediante lista que se les pasará al efecto, con la dotacion anual de 375 pesetas cada titular que serán satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos y las demás condiciones que obran en la Secretaría.

Dichos profesores podrán además contratarse con los vecinos más acomodados de la poblacion, así como con el pueblo de La

zagurria que contiene unos 40 vecinos, distante una legua de carretera de esta poblacion y como agregados á la misma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la Corporacion municipal para el día 9 del próximo mes de Octubre, que deberán tener lugar los nombramientos, acompañando copia conforme al título y demás documentos que acrediten sus méritos y servicios en la carrera.

Mendavia 26 de Setiembre de 1879.—El alcalde, Gregorio Valerio.—Ciriaco Landa, secretario.

—Se cede condicionalmente un partido cuya titular está dotada con 999 pesetas anuales; el igualatorio asciende poco más ó ménos á 1.500: total de ambos emolumentos 2.500 pesetas. Dirigirse para más detalles á D. Francisco Sanchez, Albadalejo (Ciudad-Real).

—La de médico-cirujano de Chiclana de la Frontera (Cádiz); su dotacion 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta 27 del actual.

—La de médico-cirujano de Almoradi (Alicante); su dotacion 995 pesetas. Las solicitudes hasta el 11 del actual.

—La de médico-cirujano de Villafer (Leon); su dotacion 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 7 del actual.

—La de médico-cirujano de Paderne (Orense); su dotacion 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 15 de Octubre.

—La de médico-cirujano titular de Egea de los Caballeros (Zaragoza); su dotacion 3.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

OBRA NUEVA.—UTIL PARA MEDICOS Y ESTUDIANTES. Compendio práctico de las enfermedades venéreas y sífilíticas, por el Dr. F. L. Cerezo, médico por oposicion de los hospitales de la Beneficencia general y Provincial.

Se vende al precio de 12 rs. en Madrid y 14 en provincias en esta Administracion y principales librerías.

MANUAL ADMINISTRATIVO DE SANIDAD TERRESTRE Y MARÍTIMA, por D. Fermin Abella, abogado y director de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Jugados Municipales.»

Puede juzgarse fácilmente el gran interés que este libro tiene para los Ayuntamientos, Juntas de Sanidad, Profesores, Facultativos, Directores de Sanidad marítima, empleados de puertos y lazaretos y de la administracion provincial, y aun para los mismos particulares en general, con solo fijarse en los epígrafes de los capítulos que contienen, que tratan de las siguientes materias

1.º Autoridades y delegados encargados de la salubridad pública.—2.º De los profesores de Sanidad en general.—3.º Facultativos de medicina y cirugía y sus auxiliares.—4.º Profesores de veterinaria.—5.º Farmacéuticos y boticas.—6.º De los intrusos en el ejercicio de las profesiones médicas.—7.º De la venta de medicamentos.—8.º De los premios á los Facultativos.—9.º De las epidemias.—10. Policia municipal sanitaria.—11. Cementerios y enterramientos.—12. Médicos forenses.—13. Facultativos titulares y asistencia facultativa.—14. Baños y aguas minero-medicinales.—15. De la sanidad marítima.—16. De la estadística sanitaria.

Forma un elegante tomo de 750 páginas en 8.º francés, impreso en buen papel y con tipos nuevos.

Su precio: En rústica, 20 rs. en Madrid y 22 en provincias; en holandesa, 4 rs más.

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Se publican por cuadernos trimestrales, de 96 páginas de texto, en 4.º, con su cubierta. Se ha repartido el tercer cuaderno correspondiente al 30 de Setiembre, el cual contiene diversos trabajos sobre trichinas y trichinosis; dos informes de medicina legal sobre lesiones y enajenacion mental; discursos sobre el parto forzado; comunicaciones acerca de la parálisis infantil; el empleo de la sangria en la segunda infancia; tratamiento de la epilepsia por inyecciones hipodérmicas de morfina y aneurisma arterio-venoso; y en la continuacion de una Memoria premiada en el concurso último sobre «La ley ó leyes que determinan la malignidad en las neoplasias.»

La suscripcion se hace en el local de la Academia, Cedaceiros, 13, bajo derecha, por un año, mediante el pago adelantado de 30 rs., así para Madrid como para provincias, ó por medio de libranza á favor del Conserje de la Academia, don Lúcio Deleito.

MADRID: 1879.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal.

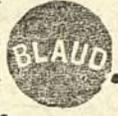
PILDORAS de Proto-Carbonato de hierro inalterable DEL D^r BLAUD

Comprendidas en el nuevo Codex se emplean hace mas de 40 años por casi todos los médicos y con el mejor éxito para curar la *clorosis* (colores pálidos).

Hé aquí la opinion de los mas distinguidos médicos que las han experimentado.
« Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pildoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico. » Dr. DOUBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Blaud nos parece deben ocupar el primer lugar. » — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada pildora lleva grabado así el nombre del inventor.—Precio 24 y 44 r. caja.
En Paris, 8, rue Payenne. — En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
Por menor, Sres. Borrell hermanos, Garcerá, S. Ocaña y Ortega.



DESCUBRIMIENTO.



No más *asmas*, ni *tos*, ni *sosfocacion* con los polvos del Dr. H. CLERY, en Marseille. En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, pasta, 8 rs.; polvos, 16 y 28 reales; señores Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES
O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PERDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

ELIXIR Y PILDORAS GREZ GLORHIDRO PÉPSICOS

preparados con las quinas, coca y pancreatina.

Tonidigestivos empleados con éxito en los hospitales de Paris contra las *dispepsias*, *vómitos*, *diarreas*, *anemia*, *convalecencias*, etc.
Paris-Neully, farmacia GREZ, 46 Avenue de Neully.

PRODUCTOS DE LA CASA
Thevenot INVENTOR
del último procedimiento de capsulacion
APROBADO por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Farmacéutico de 1^a clase; ex-interno de los hospitales,
Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de ricino y de hígado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los bálsamos de copaliba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el rubarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurriran en adelante á las

CAPSULAS-THEVENOT
Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.

Chaque flacon doit être muni de cette réduction de non tableau-offiche.

Precios: Cápsulas de Sulfato de Quinina, 16 r.—de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Éter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 r.
MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

EL EUFORBIO (EUPHORBIIUM).

Epitema.—*Rubefaciente.*—*Derivative.*
Esta preparacion posee una accion intermedia entre la de los papeles quimicos y otros similares, que es casi nula, y la de la tapsia que es demasiado fuerte.
Con la erupcion miliar que produce su aplicacion no se sienten esos comezones insoportables que causa la tapsia.
De 18 á 24 horas de aplicacion.
Venta por mayor: Paris, casa Desnoix y Compañia, 17, rue Vieille du Temple. Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, á 9 reales, Sres. Garcerá, Ortega y S. Ocaña.

Se halla en todas las farmacias.

CON BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL DINAMISADO EXCLUSIVAMENTE ANIMAL ÚNICO REMEDIO ATAJANDO EL CURSO DE ENFERMEDADES GRAVES DEL PECHO

APROBADA Y ORDONADA POR LOS MEDICOS DE HOSPITALES Y MILITARES

CONTRA CLOROSIS, LEUCOSTASIS, ANEMIA, COAGULACION, ESTANCION

CONTRA EL ACIDISMO, EL PNEUMONISMO, EL FRAJILISMO, EL CARIE DE LOS DIENTES, EL HESUS

TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL.)

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.
Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas y la firma «Le-perdriels». Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Garcerá.

VINO ANTIDISPEPTICO y RECONSTITUYENTE de PAPON superior, segun la opinion de todos los Médicos, á otros remedios para curar *Maes de estómago*, *Digestiones penosas*, *Colores pálidos*, *empobrecimiento de la sangre*, etc.
Depósito en Paris, 2, place Vendôme, P^{te} GALLOIS
Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA. Sordo, 31

Por menor, S. Ocaña, Ortega y Garcerá,

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1873.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

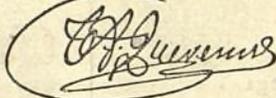
« ... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico. »

(Boletin de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

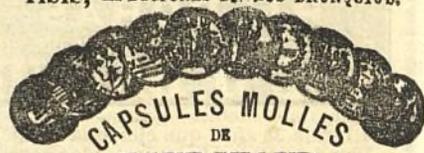
Cura : Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, evajense las marcas :

Depositarlo general :
Émile GENEVOIX,
15, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



TISIS, AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS.



DE BOURGEOUD
CON CREOSOTA VERDADERA

y aceite de hígado de bacalao,
fórmula de los Drs. BOUCHARD Y GIMBERT
las únicas empleadas en los hospitales de Paris.
Bourgeaud, farm.^o prov. de los hosp.
20, rue Rambuteau, PARIS.

Estas cápsulas, muy solubles, de olor agradable, de sabor azucarado, contienen: las pequeñas, que damos siempre, salvo designacion contraria : 2 centigramos de creosota verdadera del alquitran de haya y 30 centigramos de aceite de hígado de bacalao. Las grandes : 5 centigramos de creosota verdadera y 2 gramos de aceite de hígado de bacalao.

Dosis : 5 á 10 cápsulas pequeñas, y 2 á cápsulas grandes, mañana y noche, segun recete el médico.—4 francos caja.
Vino y aceite creosotados—La bot.^a 5 frs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT.

de la farmacia Colbert en Paris.

DEPURATIVO POR ESCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, á 20 rs., Sr. Garcerá y Castillo, Prineipe, 13.



de extracto de hígado de bacalao, aprobadas por la Academia de Medicina.—Unico medicamento fácil de tomar sin asco ni eruptos, más eficaz que el aceite.

Precio, 14 rs.—Paris, 31, rue d'Amsterdam. Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

LA SOLITARIA (TÆNIA)

Expelida con su cabeza, en dos ó tres horas, merced á las

Cápsulas tænífugas Le Beuf, específico el más eficaz y suave, y de un uso muy fácil.—El frasco, 10 pesetas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO Pastillas de la HERMITA, compuestas de vegetales simples por el profesor MAS BERNARDINI, miembro de la Academia química de Londres. Las únicas infalibles. TOS

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CAJA, 8 REALES.

ANTI-GOTOSO BOUBEE

JARABE VEJETAL y especial, autorizado, presentado á la Academia de Paris y privilegiado en 1840.

Recomendado hace más de medio siglo por los más célebres médicos de Paris y de todos los países, como un específico, infalible contra

GOTA Y REUMATISMOS.

Alivia instantáneamente los dolores y los cura radicalmente. Depósito general en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Escolar, Ortega, Just y Garcerá.

Un frasco, 53 rs.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean. Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince dias.

Precio en España, 39 rs. frasco. En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.